

ANEXO 1: PLANTILLA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES DE ACREDITA.

A. Se supera excelentemente: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo que excede los requerimientos básicos.

B. Se alcanza: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

C. Se alcanza parcialmente: Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.

D. No se alcanza: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente.

La Universidad deberá seleccionar la opción **"No aplica"** para aquellas directrices que no puedan ser valoradas por la propia naturaleza del título. Por ejemplo, si el título sólo se imparte de manera presencial, no se podrá incluir una valoración semicuantitativa (A-B-C-D) en la directriz 5.3 *"En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título"*.

En el caso de que un título se imparta en varios centros, la universidad podrá distinguir en la valoración descriptiva de cada directriz, los aspectos comunes a todos los centros y diferenciar los aspectos específicos de cada uno de los centros. En todo caso, la valoración semicuatitativa (A, B, C o D) será única y se corresponderá con la del centro con menor valoración.

EVIDENCIAS E INDICADORES

El Informe de Autoevaluación deberá ir acompañado de la información especificada en el **ANEXO 2**. Del mismo modo, en este anexo se presentan los formatos que deben seguir la presentación de estas tablas.

DATOS IDENTIFICATIVOS FICHA DEL TÍTULO

Denominación	Grado en Ingeniería Informática
Menciones/especialidades	Ingeniería del software Tecnologías de la información
Número de créditos	240
Universidad (es)	
Centro (s) donde se imparte <i>(cumplimentar para cada centro)</i>	Universidad Católica de Murcia, Avda de los Jerónimos s/n, 30107, Guadalupe, Murcia.
Nombre del centro:	
Menciones / Especialidades que se imparten en el centro	
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades	Presencial A distancia

INTRODUCCIÓN.

1. Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

La elaboración del presente informe de autoevaluación ha sido dirigido conjuntamente por la Dirección del Título(DT) y Comisión de Calidad del Título (CCT), recogiendo las evidencias y datos de distintos grupos de interés implicados en el título: alumnos, claustro de profesores, personal colaborador, egresados, empleadores, Jefatura de Estudios, Servicio de Información y Orientación Laboral (SOIL), Dirección de Ordenación Académica, Dirección de Calidad, Secretaría Central.

2. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

La puesta en marcha del Título ha cumplido con el proyecto inicial verificado, Plan de Estudios 2008. Durante los años de impartición, se han producido pequeños cambios relacionados con procedimientos generales de la Universidad, o modificaciones surgidas a partir de la reflexión sobre el desarrollo práctico de la docencia a nivel de las distintas materias, y muy importante fue la adaptación por parte del Título de Grado en Ingeniería Informática a la Resolución 8 de Junio de 2009.

Hay que tener en cuenta que el Grado en Ingeniería Informática en la UCAM se empezó a desarrollar durante el curso 2008-2009, apareciendo dicha orden posteriormente. Por todo esto, y por la necesidad de ir mejorando la adquisición de

competencias por parte del alumno, se procedió a realizar las modificaciones oportunas del título.

Ante lo expuesto, y teniendo en cuenta que actualmente están conviviendo dos planes de estudios diferentes, uno correspondiente a la Memoria Verificada Plan de Estudios 2008 (en extinción), y otro para la Memoria Verificada Plan de Estudios 2011, entendemos que no han existido grandes desviaciones de lo incluido en dichas memorias y cuando se han detectado posibles mejoras se han recogido en las diferentes modificaciones realizadas en el 2010, 2011 y 2015, ésta última pendiente de aprobación.

3. Motivos por los que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Respecto a lo que podamos considerar desviaciones de lo incluido en la memoria de verificación, consideramos que no han existido, como tal. La desviación más significativa, relativa al cumplimiento de los compromisos establecidos en la misma, ha correspondido al calendario de extinción del plan 2008, que en la memoria correspondía a una extinción progresiva por cursos, cuando en realidad se quería establecer una extinción progresiva en docencia, pero no en evaluación, ya que esto perjudicaría a los alumnos. Por este motivo, se ha enviado una modificación reciente (pendiente de aprobación) para corregir este aspecto.

4. Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

No se han encontrado grandes dificultades en la implantación y desarrollo del título

ya que en la UCAM, al ser una Universidad de reciente creación (fundada en año 1996), las metodologías docentes estaban cercanas a las propuestas por el EEES.

No obstante, se aprecia que los procesos tanto de modificación como de seguimiento del título no son todo lo ágiles que se desearían e implican una carga burocrática elevada.

La principal dificultad que se ha apreciado es en lo relativo a la difusión de los protocolos y procesos propios del EEES respecto a determinados colectivos implicados, especialmente a empleadores, alumnos, futuros alumnos y padres. En este sentido, los programas Monitor han ayudado mucho a difundir la información y estructurarla de manera óptima en la Web.

5. Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

La actualización continua de la Web ha sido una máxima para poder difundir todos los cambios que se han ido produciendo, así como aquellos aspectos en los que se han detectado lagunas de los diferentes agentes de interés. Actualmente se ha logrado un compromiso elevado de transparencia e información.

6. Previsión de acciones de mejora del título.

Creemos que con las modificaciones incluidas en la memoria modificada, el título se ajusta a las necesidades actuales del mismo. No se plantean, a corto plazo, otras acciones de mejora distintas a las inherentes al proceso anual de revisión y mejora de los resultados obtenidos que, invariablemente, lleva asociado un plan de actuaciones para el ajuste.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Grado en Ingeniería informática se ha implantando de forma ordenada y coherente, conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación del Título; evidencia de ello es que los planes de estudios se corresponden con lo especificado en la memoria. Los contenidos de los diferentes módulos que componen el Grado en Ingeniería Informática han sido estructurados acorde con los objetivos y competencias recogidos en la Memoria de Verificación, siendo actualizados tras las posteriores modificaciones de ésta. Prueba de ello es que se ha realizado seguimiento y mejora de las recomendaciones, tal y como se indica en los informes de verificación disponibles en [la página web del título](#) (en el apartado de Informes de Seguimiento y Planes de Mejora del Título de Grado en Ingeniería Informática). Por lo tanto, los planes de estudio se corresponden con lo establecido en la Memoria de Verificación y para cada módulo se cumplen las competencias y objetivos programados en la misma. Estas competencias y objetivos se recogen en las guías docentes de cada asignatura, que son actualizadas cuando corresponde para que siempre se encuentren acorde con lo expuesto en la Memoria de Verificación.

Los indicadores de rendimiento del Grado en Ingeniería Informática son analizados y cuando los resultados no son los esperados se proponen y desarrollan nuevas estrategias de organización para la mejora de los mismos, evidencia de tal organización se encuentra reflejada en las diferentes actas de coordinación. Además el análisis realizado queda también evidenciado en la encuesta de satisfacción de los alumnos, alumnos que todavía están cursando o ya han finalizado (egresados) los estudios. Estas encuestas indican en el ítem de "La organización del Plan de Estudios" que, de media entre todos los cursos académicos, el resultado es un valor cercano al 4 donde se ha utilizado una escala tipo Likert, donde "1. Muy Mal/nada satisfechos y 5 es muy satisfecho".

Por otro lado, la organización de las actividades formativas empleadas facilita la adquisición de los objetivos y competencias esperadas. Evidenciado queda esta organización de actividades en que, los alumnos realizan exámenes prácticos directamente con el ordenador en aquellas materias que se requieren, las diversas tareas que desarrollan y que se encuentran disponibles a través de la herramienta del campus virtual y en la modalidad a distancia las diferentes videoconferencias que se le ofrecen para la resolución y realización de actividades. Además estos alumnos que cursan la modalidad a distancia disponen y tienen accesible a través de la red todo el material bibliográfico y software necesario para desarrollar las diferentes actividades.

Un aspecto también a destacar es que se lleva a cabo un análisis de la secuenciación de las asignaturas, y queda reflejado en las diferentes reuniones de coordinación realizadas, cuya evidencia son las actas de las mismas. Además cuando los resultados obtenidos no son los esperados, se realizan modificaciones en la secuenciación de las asignaturas, un ejemplo claro es el cambio de semestre de la asignatura de Trabajo Fin de Grado. Tal modificación está reflejada en la nueva modificación de la Memoria de Verificación del Título enviada el día 27/03/2015. Este seguimiento y análisis de las asignaturas, además de los resultados obtenidos, queda reflejada en la encuesta a los egresados en el ítem "La coordinación de las materias que componen el Plan de Estudios", donde se obtiene un valor en media en los diferentes cursos académicos de 3.8 sobre 5.

Respecto al número de alumnos por clase, el ratio es reducido, ya que la media de alumnos por clase es de 23 alumnos (ver Tabla 2). Para el caso de asignaturas con un número elevado de alumnos, se realiza un desdoble en tantos grupos como se estime necesario, siempre con el fin de garantizar la correcta atención al alumnado.

En conclusión, podemos afirmar que los resultados obtenidos se deben en gran medida a que las asignaturas se imparten en grupos pequeños, se realiza una evaluación continua, en la modalidad presencial se hace bastante insistencia en la importancia de la asistencia a clase y en la modalidad a distancia se insiste en la asistencia a las videoconferencias. Los procedimientos de análisis y organización se realizan de forma diferente para la modalidad presencial y la modalidad a distancia, evidencia de esto son la distinción en las reuniones de ambas modalidades.

Por último, un aspecto a destacar es el servicio personalizado de tutorías que se ofrece a los alumnos. Este servicio de tutorías personalizadas ayuda y guía al alumno en la planificación de cada curso académico, en el seguimiento y orden en el cuál debe cursar las asignaturas, en otras palabras, el servicio de tutorías personal guía y enseña al alumno a organizarse y a analizar y elegir su itinerario curricular, entre otros aspectos. Esto último, queda reflejado en la encuesta de satisfacción de los alumnos y resaltado en las conclusiones de tal encuesta, en la que se constata que los estudiantes están bastante satisfechos con las actividades de tutorías personales, teniendo una puntuación de 3.9 puntos sobre 5.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: Tabla_1_Asignaturas-Profesorado.
- Documento: Tabla_2_Grado en Ing Informatica_2013_14
- Documento: Tabla_4_Grado en Ing Informatica_2013_14

- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Alumnos
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Egresados
- Documento: E02_Documentos o informes que recojan mecanismos de coordinación.
- Informes de Seguimiento y Planes de Mejora del Título de Grado en Ingeniería Informática.
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Última versión de la memoria verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/memoria_verificacion_2011.pdf
- Procedimiento del SGIC: PE04 Diseño y seguimiento de la oferta formativa.
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pe-04-diseno-y-seguimiento-oferta-formativa>

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para la elaboración del perfil de egreso del estudiante, atendiendo a las competencias que un Graduado en Ingeniería Informática generalista debe adquirir durante su formación, se tuvieron en cuenta el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; el Libro Blanco del Grado en Ingeniería Informática elaborado por ANECA de 2005; planes de estudios de otras Universidades nacionales y extranjeras de prestigio acordes al EEES; y el Libro Blanco y Acuerdos de la Conferencia de Decanos y Directores de Informática (CODDI) sobre titulaciones en el EEES (22 de Septiembre 2007).

Otros documentos que sirvieron para definir el perfil del egresado fueron ALI (Informe titulaciones EEES y regulación de la profesión de enero de 2008); los informes sobre la profesión de informática emitidos por la COPIITI; y Career -Space (un consorcio formado por grandes compañías de tecnologías de la información y las comunicaciones); y recomendaciones de ACM /AIS/ IEEE de 2005 para las

titulaciones de Computer Engineering, Computer Science, Information Systems, Information Technology y Software Engineering, entre otros.

El plan de estudios se ha adaptado a la Resolución de 8 de junio de 2009 de la Secretaría General de Universidades publicada en el Boletín Oficial del Estado del 4 de Agosto de 2009. Esta modificación incluye dos menciones a cursar de forma obligatoria por todos los alumnos: Tecnologías de la Información e Ingeniería del Software. La elección de estas dos menciones recogidas en la Resolución de 8 de junio de 2009 ha sido realizada consensuando la opinión de los siguientes colectivos, los cuales han participado activamente en la elaboración de la modificación (Plan 2011): Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros en Informática de la Región de Murcia; TIMUR (Asociación Murciana de Empresas de Tecnologías de la Información y de la Comunicación); egresados de la Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas; y alumnos y egresados del Grado en Ingeniería Informática. El hecho de que los egresados se gradúen con dos menciones ha sido valorado muy positivamente por todos los colectivos y ha sido visto como una ventaja competitiva. En la memoria del Título correspondiente al Plan 2011 se puede encontrar información de las reuniones mantenidas con los colectivos mencionados.

Respecto a la elaboración y supervisión del perfil de egresado para el curso de adaptación contemplado en la memoria del Título correspondiente al Plan 2011, se han tomado como referentes externos otras universidades que ya lo tienen verificado e implantado. También se han estudiado los dos Grados con cursos de complementos de la rama de Ingeniería y Arquitectura, Ingeniería Civil e Ingeniería de la Edificación, que se ofertan en la UCAM. Se ha recogido la opinión de los egresados y del claustro de profesores para la confección del curso de adaptación. También se han seguido las directrices generales marcadas por la Universidad estando en continuo contacto con la Dirección de Calidad. También se han mantenido reuniones informales con la Comisión Gestora encargada de la creación del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos de Informática de Murcia, que no han podido institucionalizarse debido a que dicho colegio no estaba constituido en el momento del diseño de este curso de adaptación. Sí que han participado en la elaboración de este curso de adaptación el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros en Informática de la Región de Murcia y la Asociación murciana de empresas de tecnologías de la información y de la comunicación.

Finalmente, es importante observar que no procede aplicar normas reguladoras del ejercicio profesional como se indica en la memoria del Título.

El perfil que se busca en los egresados contempla la formación científica, tecnológica y socioeconómica, así como la preparación para el ejercicio profesional en el desarrollo y aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en el ámbito de la Informática. Con carácter general, la persona egresada del Grado en Ingeniería Informática está capacitada para aprender a conocer, hacer, convivir y ser, en su ámbito personal, profesional y social, de acuerdo con lo recogido en el informe de la UNESCO sobre las perspectivas de la educación en el siglo XXI. Desde la Universidad se va a promover una educación integral que posibilite el desarrollo pleno de la persona y la excelencia en su futuro profesional, tomando como elementos básicos los fundamentos de la cultura europea y occidental: la teología, la ética y las humanidades.

Las acciones de revisión y actualización del perfil de egreso a nivel interno han sido recogidas en Plan de Mejora del Informe de Seguimiento de Noviembre 2012, donde se identifican algunas deficiencias sobre la información disponible del perfil de egreso y la solución propuesta. Este informe está publicado en la página Web del título y puede consultarse en la evidencia E1 asociada a este directriz.

Respecto a las actuaciones de revisión y actualización del perfil de egreso a nivel externo, por un lado se ha efectuado una encuesta de opinión y satisfacción a empleadores del Título de Grado en Ingeniería Informática con el objetivo de evaluar y poder mejorar el perfil de egreso. Para ello se han valorado diferentes ítems tales como: "la formación académica que se le proporcionó al egresado en la Universidad es la adecuada para realizar las funciones que nuestra organización requiere", "si los contenidos teóricos adquiridos por los egresados permiten satisfacer los requerimientos de nuestra organización", "los conocimientos prácticos adquiridos por los egresados permiten satisfacer los requerimientos de nuestra organización", "las actividades que desempeña el egresado están relacionadas con su formación académica", "el desempeño profesional de los egresados de la Titulación es totalmente satisfactorio", "contrataría nuevamente a un egresado de la Titulación en caso de requerirlo". La escala utilizada para medir estos ítems ha sido tipo Likert, que iba desde el "totalmente en desacuerdo = 1" hasta "totalmente de acuerdo =5".

Respecto a los puntos fuertes extraídos de la encuesta de empleadores, podemos destacar que se confirma que la enseñanza académica está muy ajustada a las necesidades actuales del mercado. Los egresados, a través de la docencia recibida, adquieren un perfil profesional adaptado a las funciones reales en sus puestos de trabajo. Los empleadores se muestran convencidos de que la UCAM ofrece una óptima formación académica, preparando a los alumnos hacia el mundo laboral. Por lo tanto, se destaca la voluntad de los empleadores de contratar nuevamente a un

egresado de la Universidad en caso de requerirlo, valorando este ítem con 4,75 según la escala indicada anteriormente.

Por otro lado, la encuesta de inserción laboral a los egresados y el informe extraído de ella indican que, los sectores de actividad de los egresados encuestados coinciden, en un alto porcentaje, con las salidas profesionales señaladas en el perfil de egreso. Así, en los dos últimos años, a nivel de sector de actividad, destaca un 33% de egresados trabajando en consultaría informática, 30% en docencia y 14% en comunicaciones; mientras que a nivel de ocupación profesional, destaca que más de un 50% de los egresados trabajan como profesionales de la informática y un 20% como profesional de la enseñanza. Por tanto, estos datos nos sirven como indicadores para comprobar que el perfil de egreso definido se ajusta a la realidad laboral en que se encuentran nuestros egresados.

Finalmente, fruto de reuniones y acuerdos con empresas y organismos del sector, se ha valorado y puesto en marcha la posibilidad de que los alumnos egresados obtengan certificaciones software al cursar las propias asignaturas del grado, tal y como se muestra en el Documento "Relación Certificados-Asignaturas". Dichas certificaciones están siendo valoradas muy positivamente tanto por los alumnos como por todas las empresas del sector.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: E01_informes o documentos perfil egreso
- Enlace: Perfil de egreso donde se visualiza la capacitación de un egresado en Ingeniería Informática con el título de "Salidas Profesionales"
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/salidas-profesionales>
- Documento: Relacion_Certificados-Asignaturas.

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para la realización de una adecuada coordinación docente se establece un proceso con una estructura subdividida en dos ejes fundamentales, coordinación horizontal y coordinación vertical.

En el proceso se reconocen las siguientes figuras y comisiones: coordinadores de módulos, coordinadores de curso, profesorado y comisión de calidad.

Coordinación Vertical

En esta coordinación están incluidos todos los profesores que imparten una asignatura en el módulo a tratar.

Al finalizar cada semestre se realiza una reunión de cada Módulo donde se aborda:

- La correcta impartición de las materias y asignaturas.
- Las posibles repeticiones, solapamientos y las lagunas conceptuales.
- El cumplimiento de las competencias asociadas al módulo.

El coordinador de módulo se encarga de:

- Convocar las reuniones de coordinación del módulo. Para ello notifica a los profesores implicados el día de la reunión.
- Realizar el acta de la reunión
- Solicitar a los profesores implicados cuanta información sea necesaria para el buen desarrollo de la reunión.

- Realiza un informe para cada modalidad que imparte la titulación: Presencial y a distancia.

Coordinación Horizontal:

En esta coordinación están incluidos todos los profesores que imparten una asignatura en el curso a tratar.

Al finalizar cada semestre se realiza una reunión de cada curso donde se aborda:

- El reparto equitativo de la carga de trabajo en el tiempo y en el espacio.
- La verificación de la disponibilidad de los recursos: incidencias del profesorado en la impartición de sus clases, en lo referente a materiales o acceso a ellos.
- Las distintas necesidades de infraestructuras.
- Incidencias acaecidas en el curso: problemática en el alumnado/prácticas/Campus Virtual

El coordinador de curso se encarga de:

- Convocar las reuniones de coordinación del módulo. Para ello, notifica a los profesores implicados el día de la reunión.
- Realizar el acta de la reunión
- Solicitar a los profesores implicados cuanta información sea necesaria para el buen desarrollo de la reunión.
- Realizar un informe para cada modalidad que imparte la titulación: Presencial y a distancia.

Este proceso será verificado por la Comisión de Calidad del Título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: E02_Documentos o informes que recojan mecanismos de coordinación

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El perfil de ingreso y los criterios de acceso al grado están publicados en la url ("[Más información/Admisión y Matricula/Criterios de acceso y Admisión](#)").

Esta página web está dividida en los siguientes apartados:

Perfil de ingreso:

En el que se detallan las recomendaciones, independientemente de la vía de acceso, que son deseables que nuestros alumnos posean a nivel académico y personal.

Criterios de acceso:

Se detallan las distintas vías de acceso, conforme a la legislación vigente. Se describen los criterios que deben cumplir los alumnos de nuevo ingreso para poder acceder al título desde diferentes vías, destacando entre las más demandadas estar en posesión del título de bachiller y haber superado la prueba de acceso a la universidad, estar en posesión de un título de Ciclo Formativo de Grado Superior o poseer un título universitario.

Procedimientos de admisión:

En los que se detalla el procedimiento para hacer efectiva la admisión en la Universidad y en el título.

La Universidad realiza una prueba propia incluida en el proceso de admisión, que entre otras diversas cuestiones, intenta asegurarse de la adecuación del perfil del alumno al perfil de la titulación.

Respecto al perfil de ingreso de los alumnos que se matriculan en la titulación, cabe destacar que, en la mayoría de casos, durante el proceso de decisión del alumno, se mantienen una o varias entrevistas con algún miembro del claustro de la titulación, durante las cuales, se explica al interesado el perfil de ingreso, y se valoran las aptitudes del posible estudiante.

Además, se proporciona la información de la página web, la cual intenta ser clara, directa, fiel a la legislación vigente y lo más actualizada posible, siendo modificada según recomendaciones del "[Informe de seguimiento del Título de Grado en Ingeniería Informática \(Enero 2014\)](#)".

Los alumnos de nuevo ingreso se adecuan tanto en perfil como en número. No se realizan pruebas de acceso especiales que requieran autorización de la administración competente.

Como se detalla en la E03, tanto los perfiles como los números de alumnos de nuevo ingreso han cumplido con lo que se detalla en la memoria del título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Documento: E03_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Todas las normativas académicas se encuentran disponibles en la Web (<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa>).

Las normativas específicas del grado, en relación con la admisión y matrículas y específicamente con los procesos de reconocimiento y transferencia de créditos se encuentran disponible en: <http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>. En este último enlace se ofrecen las tablas de reconocimiento (consideradas en la memoria de verificación) para diferentes estudios previos (Ingenieros Técnicos en Informática de Sistemas por la UCAM y Técnicos Especialistas de Grado Superior, fundamentalmente).

El título aplica convenientemente las normativas académicas aprobadas por la Universidad, las cuales resultan apropiadas para la consecución de los indicadores de rendimiento planteados como objetivos. El proceso de revisión de los mismos permite proponer actuaciones para corregir cualquier desviación observada. El cumplimiento de la normativa está asociado al desarrollo de los procesos de calidad integrantes del SGIC que se han implementado en el título. En las actas de la CCT ActaCalidad20131122 y ActaCalidad20141009 se reflejan valoraciones al respecto.

Por su parte, el proceso de reconocimientos y transferencia de créditos se lleva a cabo por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (CRT). El proceso tiene lugar en dos fases: una primera fase de **reconocimientos previos**, en la que se analiza cada solicitud y su pertinencia en cuanto al reconocimiento de las asignaturas del Grado en Ingeniería Informática teniendo en cuenta otros estudios anteriores y la experiencia profesional; y una segunda fase de **reconocimientos oficiales** donde, a partir del estudio de reconocimientos previos y la evaluación de la experiencia profesional se reconocen las asignaturas correspondientes.

Para considerar la experiencia profesional de cada estudiante, además de la documentación necesaria recogida en la normativa interna de la Universidad respecto al Reconocimiento y Transferencia de Créditos, se realizan entrevistas por un tribunal compuesto por tres profesores del claustro, quienes firman un acta que avala el

reconocimiento o no de la asignatura en cuestión. De manera adicional, el estudiante tiene un vídeo explicativo sobre el proceso y objetivos perseguidos con dicha entrevista

(<https://www.youtube.com/watch?v=s39RMU7qmUc>).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Enlace: Memoria verificada 2011:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/informe_positivo_aneca_16-09-11.pdf
- Enlace: Legislación y normativa académica aplicable al Grado
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa>
- Enlace: Normativa de Reconocimiento de créditos
http://www.ucam.edu/sites/default/files/universidad/normativareconoccreditos_04_11_2014.pdf
- Enlace: Normativa aplicable y tablas de reconocimiento para el título de Grado en Ingeniería Informática
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>
 - [*Diplomados e Ingenieros Técnicos en Informática*](#)
 - [*Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web*](#)
 - [*Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma*](#)
 - [*Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red*](#)
 - [*Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos*](#)

- Documento: E04_Reconocimiento y transferencia de créditos
- Documento: E03_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.1. Los responsables del título publican **información adecuada y actualizada** sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La titulación del Grado en Ingeniería Informática consta de cuatro páginas webs con la misma estructura, facilitando el acceso a la información dependiendo de la modalidad de interés del estudiante y del tipo de estudios (grado o adaptación al grado).

Toda la información relevante del Plan de Estudios, así como la referente a la evaluación, desarrollo y resultados del título, se encuentra disponible y actualizada en las páginas webs de la titulación.

[Modalidad Presencial](#)
[Curso Adaptación Presencial](#)

[Modalidad A Distancia](#)
[Curso Adaptación A Distancia](#)

Dentro de la web del título del Grado en Ingeniería Informática en "[Informes de Verificación](#)" se encuentran: el Informe de evaluación positiva del Grado en Ingeniería Informática por parte de la ANECA, el Informe de verificación positiva del Grado en Ingeniería Informática por parte del Consejo de Universidades, la publicación en el BORM del Grado en Ingeniería Informática para la autorización de la implantación por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la publicación en el BOE del Título del Grado en Ingeniería Informática incluida en la Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, y las dos Memorias de Verificación del Título del Grado en Ingeniería Informática que están en activo, Plan 2008 y Plan 2011.

En la web del título de Grado en Ingeniería Informática, en "[Sistema de calidad del título](#)" se puede encontrar:

- Comisión del Calidad del Título del Grado en Ingeniería Informática (CCT), donde aparecen los objetivos a cumplir por la misma y sus funciones. También aparece la estructura y composición de los miembros que la conforman.
- Resultados de la formación: Tasas. Se define conceptualmente cada uno de los indicadores a valorar: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito. Además, se aporta el número de estudiantes de nuevo ingreso por año académico.
- Se introduce por curso académico, un breve informe sobre la evaluación y mejoras implantadas en el título. Además, el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCAM cuenta con procedimientos específicos para mejorar y evaluar la calidad del título: PCL01, PCL02 y PCL03.
- Satisfacción. En este apartado aparecen los resultados de las encuestas realizadas para la valoración del Grado de satisfacción de los Estudiantes, Egresados, Personal Docente y Empleadores. En el caso de la evaluación de los Estudiantes, se diferencia el grado de satisfacción de la Titulación, de la valoración de la Actividad Docente por curso académico, haciendo una comparativa con la media de los resultados obtenidos por la Universidad con el resto de las titulaciones. Junto con las encuestas, se incluyen los informes que desglosan con mayor detalle los resultados reflejados. Además, se adjunta el Procedimiento de Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.
- Reclamaciones y sugerencias al Título. Aquí se establece el cauce normalizado de las reclamaciones o sugerencias al título. Se indican los pasos a seguir: en primer lugar rellenar un documento de reclamaciones/sugerencias, dicho

documento está disponible en formato electrónico o en formato papel (secretaría del título). Este documento, una vez rellenado, se tiene que entregar en formato on-line, mediante correo electrónico (al correo señalado), o por correo ordinario a la atención de la Dirección del Título. También puede entregarse personalmente en sobre cerrado en la secretaría del título. Una vez estudiado el caso, por parte de la Dirección del Título, se pondrán en contacto con el solicitante utilizando la vía que éste haya establecido, para indicarle la resolución tomada. Todo este proceso está acorde a lo establecido según procedimiento PA03. Además se aporta en el apartado de reclamaciones y sugerencias: el [enlace web del Defensor Universitario](#) junto con [el Informe del Defensor Universitario](#) sobre las reclamaciones/sugerencias hechas a la titulación del Grado en Grado en Ingeniería Informática durante el curso 2013-2014 y un informe que refleja el resumen de reclamaciones y sugerencias que ha tenido el título recogido en acciones del documento.

- También se dispone de un enlace al sistema de Garantía interna de Calidad de la Universidad.

El programa formativo, su desarrollo, resultados y procesos, tanto de seguimiento como de acreditación, quedan reflejados de forma clara y transparente en los diferentes apartados que conforman la página web del Grado en Ingeniería Informática.

Destacamos en el apartado de Satisfacción de la página del Grado, el [Sistema de Calidad del Título](#), los resultados y procedimientos seguidos mediante la utilización de encuestas, donde se evidencia como nuestros estudiantes y profesorado valoran de forma positiva la información publicada, y a través de la cual pueden conocer todo lo relativo al plan de estudios, estrategias de la Calidad seguidas en la Titulación y mecanismos de orientación a nuestros estudiantes. A su vez también permite definir propuestas donde se mejoren deficiencias detectadas, como en el caso de empleadores, donde es aconsejable hacer una campaña de difusión de la página web de la Titulación.

Toda la información citada con anterioridad está disponible para la modalidad presencial y a distancia, así como para el curso de adaptación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Webs de la titulación del Grado en Ingeniería Informática

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial>
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia>
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-presencial
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-a-distancia

Informes de Verificación

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>

- Informe de evaluación positiva de ANECA

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/informe_favorable_aneca_2008.pdf
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/infor_favorablesfav_aneca_modifica_inform_29-07-2010.pdf
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/informe_positivo_aneca_16-09-11.pdf

- Informe de verificación positiva del Grado en Ingeniería Informática por parte del Consejo de Universidades

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/informe_de_verificacion_positiva_grado_en_ingenieria_informatica_por_parte_del_consejo_de_universidades.pdf

- Publicación en el BORM del Grado en Ingeniería Informática y autorización para su implantación en CARM.

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/publicacion_de_l_boletin_oficial_de_la_region_de_murcia_-borm-_3.pdf

- Enlace: Ficha del título en el RUCT donde se recogen los datos específicos del título del Grado en Ingeniería Informática con sus fechas de publicación y modificaciones en el BOE.
<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2500051&actual=estudios>
- Enlace: Memoria de verificación Plan 2008
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/mvgiiplan20082.pdf
- Enlace: Memoria de verificación Plan 2011
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/memoria_verificacion_2011.pdf
- Enlace: Planes de mejora de los informes de seguimiento de los años 2011/2012 y 2013/2014
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/plan_de_mejora_resultados_seguimiento_informatica_2011-2012.pdf
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/plan_de_mejora_resultados_seguimiento_2013_2014.pdf

Sistema de Calidad del Título

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

- Pestaña Resultados de la formación: tasas.
- Pestaña Evaluación y mejora de la Calidad del Título.

PCL01. Revisión y Mejora de las Titulaciones:

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/pcl-01-revision-y-mejora-de-las-titulaciones.pdf

PCL02. Auditorías Internas:

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/pca-02-auditorias-internas.pdf

PCL03. Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interno de Calidad

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/pca-03-revision-y-mejora-del-sistema-de-garantia-interno-de-calidad.pdf

- Pestaña Satisfacción:

 Informes Estudiantes:

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/informe_encue_satisf_alum_informatica.pdf

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/encuestas_global.pdf

 Informe Egresados:

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/informe_egresados_g_informatica.pdf

 Informe Profesorado:

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/informe_satisfaccion_pdi_ginformatica.pdf

 Informe Empleadores:

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/informe_satisfaccion_empleadores_grado_informatica_14-15.pdf

- Pestaña Reclamaciones y Sugerencias:

 Impreso de reclamaciones y sugerencias

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/adaptacion_informatica_presencial/reclamacion-informatica.pdf

 Procedimiento para la Gestión de Reclamaciones y Sugerencias del Título (PA03)

http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pa-03-gestion-de-reclamaciones-y-sugerencias-del-titulo.pdf

 Enlace al Defensor Universitario

<http://www.ucam.edu/servicios/defensor>

 Informe por curso de reclamaciones y sugerencias del Grado en Ingeniería Informática

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/resumen_reclamacionesysugerencias_gii_201314.pdf

Informe del Defensor Universitario sobre el Grado en Ingeniería Informática durante el curso 2013 – 2014

<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/informatica.pdf>

Procedimiento de análisis de la satisfacción de los grupos de interés

http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pm-02-analisis-de-la-satisfaccion-de-los-grupos-de-interes.pdf

2.2. La **información necesaria** para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es **fácilmente accesible**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Toda aquella persona interesada en conocer el título del Grado en Ingeniería Informática puede acceder a la información a través de la página web de la Titulación. Desde el apartado "*Más información*", en concreto "[Admisión y matrícula](#)", se estructura el contenido en diferentes pestañas.

La primera pestaña "[Perfil de ingreso y criterios de acceso](#)", agrupa en los apartados Perfil de Ingreso, Criterios de Acceso y Procedimientos de Admisión la información requerida.

Perfil de Ingreso define las vías de acceso, motivaciones y aptitudes que deben de poseer nuestros estudiantes, apoyados en la normativa interna de la Universidad y en el Real Decreto 861/2.2010 del 2 de Julio. Criterios de Acceso recoge aquellos requisitos indispensables para los estudiantes de nuevo ingreso al Grado de Ingeniería Informática. Procedimientos de Admisión contiene un enlace general "[Acceso y admisión al grado](#)" donde se detallan los requisitos para la admisión, documentación a presentar, prueba de admisión y matrícula.

Son accesibles a través de la pestaña "*Preguntas frecuentes*", las cuestiones más usuales planteadas por los alumnos de nuevo ingreso y aquellos alumnos que actualmente cursan la titulación. Las preguntas se responden de forma personalizada y se han creado vídeos donde se recogen las dudas más generalizadas,

proporcionando un proceso de respuesta, que favorece la pronta adaptación del alumno a la dinámica del título. Dentro de esta sección también se establece la dirección de contacto para realizar nuevas preguntas que puedan surgir.

En la página web del Título se puede visualizar de forma clara el apartado de "Horarios y exámenes", diferenciando por paginas independientes, los exámenes y horarios según la modalidad cursada: "[Horarios y exámenes modalidad presencial](#)", "[Horarios y exámenes Modalidad A distancia](#)"

La información está organizada en distintos apartados clasificados por columnas: "[Calendario académico](#)" del curso 2014-2015, donde los meses se ordenan por el inicio del curso académico, resaltado las fechas de periodo de exámenes, periodo vacacional y aquellas relevantes para la institución. "Horarios del curso", divididos por cuatrimestres y organizados por cursos, en el caso de la Modalidad Presencial. Existe otra columna que indica "Exámenes del curso 2014-2015", aquí se encuentran los exámenes de Diciembre, Febrero, Junio y Septiembre, subdivididos en los planes vigentes de la titulación 2008 y 2011.

La página web del título ofrece además, información sobre las salidas profesionales de los egresados a través del enlace "[Salidas profesionales](#)" dentro de la presente titulación. Desde esta sección se informa a los estudiantes de las capacidades adquiridas tras cursar el Grado en Ingeniería Informática, su perfil de egreso y del procedimiento a seguir para poder rellenar la encuesta de opinión y satisfacción para egresados, cuyos resultados se recogen en la pestaña Satisfacción de la página del [Sistema de Calidad del Título](#).

A través del apartado "Más información" – "[Apoyo a la diversidad y a la discapacidad](#)" , la página web de la titulación cuenta con información del servicio de apoyo y asesoramiento para personas con discapacidad.

La web de la titulación del Grado en Ingeniería Informática cuenta con enlaces en los que se informa de las diferentes normativas, "Más información" – "[Legislación y normativa](#)" aplicable a los estudiantes del título: legislación y normativa de carácter general, legislación y normativa de carácter académico, Título Oficial del Grado en Ingeniería Informática de la Universidad Católica San Antonio, en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación, y Normativa de permanencia.

Toda la información citada con anterioridad está disponible para la modalidad presencial y a distancia, así como para el curso de adaptación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Enlace a la admisión al Grado en Ingeniería Informática
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia/mas-informacion/admision-y-matricula>
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-a-distancia
<http://www.ucam.edu/admision/grados>
<https://www.youtube.com/watch?v=s39RMU7qmUc>
- Horarios y exámenes
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/horarios-y-exámenes>
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia>
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-presencial/horarios-y-exámenes
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-a-distancia/horarios-y-exámenes
- Salidas profesionales
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/salidas-profesionales>
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia/salidas-profesionales>
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-presencial/salidas-profesionales
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-a-distancia/salidas-profesionales

- Encuesta Satisfacción y opinión egresados:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia/mas-informacion/sistema-del-calidad-de-titulo>
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/informe_egresados_g_informatica.pdf
- Atención a la discapacidad
<http://www.ucam.edu/servicios/seap>
- Legislación y normativa
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa>
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia/salidas-profesionales>
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-presencial/salidas-profesionales
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia/mas-informacion/legislacion-y-normativa>

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso **en el momento oportuno** a la información relevante del **plan de estudios** y de los **resultados de aprendizaje previstos**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En todas las páginas de la Título del Grado en Ingeniería Informática aparecen los siguientes apartados:

- [Plan de Estudios](#), donde se diferencian distintos sub-apartados:

Plan de estudios: se encuentran recogidas todas las asignaturas que conforman el plan de estudios 2011 agrupadas por cursos, cada una de ellas tiene asociada mediante un enlace su guía docente. Se destacan las menciones oficiales que nuestros estudiantes obtendrán al terminar el Grado de Ingeniería Informática y la estructura del Título por módulos. En el enlace [Plan de estudios 2008 a extinguir](#) se recoge toda la información de este, con la misma estructura que el plan de estudios vigente.

Competencias del Título: se especifican las competencias que deben alcanzar nuestros estudiantes junto con un enlace de las [competencias propias del Título](#).

Trabajo fin de Grado: describe el procedimiento y estructura de este y se adjunta mediante un enlace la [Normativa del Trabajo Fin de Grado](#).

Extinción de estudios: recoge el proceso de implantación del Plan de Estudios 2011 junto con la [tabla de equivalencias](#) del plan de estudios a extinguir. También incluye los [Procedimientos de Planificación, Desarrollo de Enseñanzas y Extinción del Título](#) recogidos por el Sistema de Garantía Interna y de Calidad.

- [Salidas Profesionales](#): se listan sectores y actividades que nuestros estudiantes están capacitados para desarrollar en su futuro profesional. A su vez se define el perfil de egreso de nuestros alumnos y el proceso a seguir para completar la Encuesta de Satisfacción de egresados.
- [Profesorado](#): se visualiza mediante fotografías los profesores que conforman el claustro del Grado de Ingeniería Informática, donde se indican las asignaturas que imparten y un enlace independiente junto a cada profesor donde consultar su formación profesional, contacto y otros datos de interés. También se incluye el [Organigrama de la titulación](#).
- [Horarios y exámenes](#): este apartado se estructura en tres bloques que recogen [calendario académico](#), los horarios de clases, en el caso de la modalidad presencial, y las fechas de exámenes organizada por convocatoria y plan de estudios. Indicar además, que los exámenes, horarios y lugares para la realización de las clases están dispuestos en el Campus Virtual.
- Más información: descrita con detalle en los apartados 2.1 y 2.2. , ya que es información de interés tanto para estudiantes como potenciales estudiantes así como empleadores.

Se puede acceder a las Guías Docentes del Grado en Ingeniería Informática desde el apartado Plan de Estudios de la web de la Titulación, distinguiendo las Guías Docentes según la modalidad cursada.

[Modalidad Presencial Plan de Estudios 2011](#)

[Modalidad A Distancia Plan de Estudios 2011](#)

También se encuentran disponibles las Guías Docentes del último curso académico donde se impartió docencia, de las asignaturas del Plan de Estudios 2008.

[Modalidad Presencial Plan de Estudios 2008](#)

[Modalidad A Distancia Plan de Estudios 2008](#)

Las Guías Docentes de todas y cada una de las asignaturas del Título se pueden descargar de dos modos, descargando un único fichero que recoge todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudios o bien de forma individualizada cada asignatura, situándonos sobre la asignatura a consultar y pinchando el enlace asociado.

Cada Guía Docente sigue una estructura común a todas las asignaturas de la Universidad, reflejado en el [Procedimiento de Guía Docente](#), definido por la [Dirección de Ordenación Académica](#), donde queda contemplada la siguiente información:

- Título de la asignatura en español e inglés.
- Ficha de la asignatura, donde se indican módulo y materia perteneciente a la asignatura, carácter, número de créditos, profesor responsable, email de contacto y horario de atención al alumno.
- Información de carácter específico de la asignatura donde aparece: descripción de la asignatura en español e inglés, objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, metodología, temario, relación con otras asignaturas, sistema de evaluación, bibliografía y fuentes de referencia, páginas web relacionadas, recomendaciones de estudio, material necesario y tutorías.

Las Guías Docentes son revisadas anualmente por el profesor responsable de la asignatura, el coordinador de módulo, la Comisión de Calidad del Título del Grado en Ingeniería Informática y por último Ordenación Académica, siguiendo el proceso de revisión definido en los [Documentos para la revisión y actualización de la Guía Docente en los títulos de Grado y Máster](#), accesibles desde la [página web del Servicio de Ordenación Académica](#).

A través de los resultados de [Encuestas del Grado de Satisfacción de los Estudiantes](#), podemos valorar su opinión sobre la información recogida en la página web de la Titulación, donde cabe destacar que tanto la información publicada, la información disponible sobre el plan de estudios y la aportada por el Sistema de Garantía Interna de Calidad disponible del Título, alcanzan una media del 68,6% de Satisfacción, evidenciando de forma positiva el acceso al contenido recogido para los estudiantes.

También se encuentran disponibles las [tasas](#) de los Graduados en Ingeniería Informática, agrupadas por curso académico el número de estudiantes de nuevo ingreso, tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito.

Toda la información citada con anterioridad está disponible para la modalidad presencial y a distancia, así como para el curso de adaptación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Enlace páginas web del Título del Grado en Ingeniería Informática.
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial>
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia>
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-a-distancia
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-presencial
 - Apartado Plan de Estudios:
Pestaña Plan de Estudios:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/plan-de-estudios>
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia/plan-de-estudios>
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-presencial/plan-de-estudios
http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_informatica-a-distancia/plan-de-estudios
- Competencias del Título:
[Competencias propias del Título.](#)
- Trabajo Fin de Grado:
[Normativa del Trabajo Fin de Grado](#)
- Extinción de estudios:

[Tablas de equivalencias](#)
[Procedimientos de Planificación, Desarrollo de Enseñanzas y Extinción del Título](#)

- Salidas profesionales:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/salidas-profesionales>

- Profesorado:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/profesorado>

[Organigrama de la titulación](#)

- Horarios y exámenes:

[Calendario académico](#)

[Horario Primer Semestre](#)

[Horario Segundo Semestre](#)

Exámenes modalidad Presencial:

[Diciembre Inf. 2008](#)

[Diciembre Inf. 2011](#)

[Febrero Inf. 2008](#)

[Febrero Inf. 2011](#)

[Junio Inf. 2008](#)

[Junio Inf. 2011](#)

[Septiembre Inf. 2008](#)

[Septiembre Inf. 2011](#)

Exámenes modalidad a distancia:

[Diciembre](#)

[Febrero Inf. 2008](#)

[Febrero Inf. 2011](#)

[Junio 2008](#)

[Junio 2011](#)

- Guías Docentes:

[Modalidad Presencial Plan de Estudios 2011](#)

[Modalidad A distancia Plan de Estudios 2011](#)

[Modalidad Presencial Plan de Estudios 2008](#)

[Modalidad A distancia Plan de Estudios 2008](#)

- Procedimientos para Guías Docentes:
[Procedimiento de Guía Docente](#)
[Documentos para la revisión y actualización de la Guía Docente en los títulos de Grado y Máster](#)
[Página web del Servicio de Ordenación Académica](#)
- Sistema de Calidad del Título donde se recogen las Encuestas de Satisfacción:
Pestaña Satisfacción:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia/mas-informacion/sistema-del-calidad-de-titulo>
[Informe Global](#)
- Sistema de Calidad del Título.
Pestaña Resultados de la formación: Tasas
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia/mas-informacion/sistema-del-calidad-de-titulo>

~~Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)~~

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la **recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes** para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido y que se encuentra implantado con la certificación de AUDIT (25/10/2010). El plan de estudios ofertado se revisa para cumplir el compromiso establecido con los alumnos, tal y como se refleja en las diferentes actas contempladas en la evidencia E05.

Respecto al SGIC se analiza periódicamente la satisfacción de los diferentes grupos de interés (proceso PM02) así como el desarrollo de los procesos del título donde éstos se encuentran implicados, tal y como se refleja en los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes (un 85% aprueban la información aportada por el SGIC en la página web del título) y personal docente e investigador (un 86% está satisfecho o muy satisfecho con la gestión de calidad y la implantación de la mejora).

También se analizan los resultados académicos y de aprendizaje, tanto a nivel de asignatura como a un nivel global de la titulación (proceso PCL10).

Desde la Dirección de Calidad se realizan Auditorías Internas (Revisión y Mejora del Título) con el fin de detectar aquellas mejoras para el correcto funcionamiento del título. Evidencia incorporada dentro de la E05.

La información obtenida y los procesos seguidos dentro de SGIC, nos han permitido introducir mejoras significativas dentro de nuestra titulación. Entre ellas, cabe destacar la mayor transparencia en la información que se ofrece a los diferentes colectivos de interés en la página web del título. También son de suma importancia, todas las modificaciones introducidas en la memoria o pendientes de aprobación, fruto de las diferentes reuniones y coordinaciones contempladas en el SGIC. Estas nos han llevado a modificar cuestiones del plan de estudio, como actividades formativas, porcentajes de evaluación, temporalidad de las asignaturas y pequeñas variaciones en el contenido para obtener un plan de estudios más coherente y de calidad superior.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: E05. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores.
- Procedimiento del SGIC: PCL10 Resultados académicos y de aprendizaje; PM02 Análisis de satisfacción de los grupos de interés. (Evidencia: PROCESOS SGIC).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pcl-10-resultados-academicos.pdf
http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pm-02-analisis-de-la-satisfaccion-de-los-grupos-de-interes.pdf
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Alumnos
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Egresados
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Empleadores

- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_PDI
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sqic-de-la-universidad>

3.2 El SGIC implementado **facilita** el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del **análisis** de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La actividad del SGIC ha permitido el seguimiento del título, su modificación y mejora. Se ha obtenido información de utilidad que ha permitido establecer parámetros de mejora basados en puntos objetivos.

Se han analizado los informes de los diferentes servicios de la universidad (Ordenación Académica, Unidad Online y Servicio de Orientación e Información Laboral) localizando a partir de ellos nuestros puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora. También han resultado de gran utilidad, las reuniones periódicas que se han realizado con los representantes de los alumnos y los claustros de profesores.

Se ha realizado un estudio más profundo de las recomendaciones realizadas en los distintos informes de verificación y seguimiento por parte de las agencias evaluadoras que han contribuido a la mejora de título, como se puede ver en las respuestas a dichos informes (evidencia E05).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: E5. Procedimientos y Registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión,

mejora de sus objetivos y de sus competencias, gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y recogida y análisis de los resultados.

- Enlace. Informe favorable título de grado (plan 2008)

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/informe_favorable_aneca_2008.pdf

- Enlace. Informe favorable título de grado a distancia (plan 2008)

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/infor_favorabledefav_aneca_modifica_inform_29-07-2010.pdf

- Enlace. Evaluación positiva del Título de Grado de Ingeniería Informática por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (plan 2011)

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/informe_positivo_aneca_16-09-11.pdf

- Enlace. Informe de Seguimiento del Título de Grado en Ingeniería Informática (Septiembre 2012).

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/mon_ucam_g_ing1_ingenieriainformatica_2012_1_2500051-1.pdf

- Enlace. Plan de Mejora del Informe de Seguimiento del Título de Grado en Ingeniería Informática (Noviembre 2012).

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/plan_de_mejora_resultados_seguimiento_informatica_2011-2012.pdf

- Enlace. Informe de Seguimiento del Título de Grado en Ingeniería Informática (Enero 2014).

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/mon_g_ucam_ing1_ingenieriainformatica_2013_1_2500051.pdf

- Enlace. Plan de Mejora del Informe de Seguimiento del Título de Grado en Ingeniería Informática (Enero 2014).

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/plan_de_mejora_resultados_seguimiento_2013_2014.pdf

- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad

<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sqic-de-la-universidad>

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la **evaluación y mejora de la calidad** del proceso **de enseñanza-aprendizaje**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Se han establecido procedimientos de evaluación y análisis de información para la mejora continua de diferentes aspectos relacionados con la calidad del proceso enseñanza/aprendizaje: planificación, desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. Para ello se ha recogido la opinión, tanto en lo referente a la evaluación, como al grado de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título; en relación a la organización del plan de estudios, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados, y el desempeño de la labor docente del personal académico.

Especial relevancia han tenido todos los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación, entre materias y asignaturas, explicados con más profundidad en la evidencia E02.

A partir de la información obtenida, tanto de los informes de verificación y seguimiento, como de las distintas coordinaciones y encuestas, el CCT detecta aquellos puntos que son susceptibles de ser mejorados, y lo propone al equipo directivo. Tras estudiarlos, si éste considera dichos cambios oportunos, se reúne con la CCT para realizar las acciones correspondientes, que según el alcance de las mismas se realizan, o si implican una modificación de la memoria, son llevadas a órganos superiores de la Universidad (procedimiento PCA03). De esta manera, se consigue de una forma ágil, que la implantación de estos procesos revierta en la mejora de la calidad del título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: E05. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión, mejora de sus objetivos y de sus competencias, gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y recogida y análisis de los resultados.
- Documento: E02_Documentos o informes que recojan mecanismos de coordinación.
- Procedimiento del SGIC: PE03 Política del personal de administración y servicios.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pe03_politica_pas.pdf
- Documento: Informes de verificación y seguimiento de la ANECA
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de **calificación académica** requerido para el título y dispone de la adecuada **experiencia y calidad docente e investigadora**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La formación del profesorado es adecuada respecto a los conocimientos a transmitir y competencias a adquirir por el alumno. En general, y como se puede comprobar en los currículos que se aportan, la formación académica del profesorado se encuentra ligada a las tecnologías de la información y en concreto con la Ingeniería Informática. El claustro de profesores tiene adquiridas las competencias propias de la profesión de Ingeniero en Informática bien por su formación, bien por su desarrollo profesional. Para las materias de la formación básica tales como Matemáticas o Empresas el perfil del profesorado se adecua a las mismas. Todos ellos se encuentran en un proceso de formación continua, tal y como se detalla en el punto 4.3 de este documento.

Junto con la formación del profesorado cabe destacar la investigación realizada por los mismos, lo que les ha permitido en unos casos doctorarse y en otros acreditarse. Por ejemplo, en el curso 2013/14 un 65.5% de profesores era doctor y 20.7% estaba acreditado, aumentando al 72.4% y 44.8% respectivamente para el siguiente curso (2014/15). Dichos porcentajes aumentan hasta 77% y 44,6% si se habla de créditos impartidos por doctores y acreditados en el curso 2014/15; es decir, más de las tres

cuartas partes de los créditos de la titulación son impartidos por doctores y la mitad por acreditados.

La investigación es una prioridad entre nuestros profesores, estando implicado el 80% en uno o varios proyectos de investigación. Actualmente, 9 de los profesores de la titulación tienen sexenios (3 de ellos más de dos), y de los profesores que no han solicitado la evaluación de sus sexenios, 2 de ellos tienen más de 5 publicaciones. Del total de profesores que imparte clase en el Grado de Informática, 14 han participado en uno o más proyectos europeos, 21 en nacionales y 16 en el plan regional. El número de contratos con empresas en las que han colaborado docentes de la titulación han sido 37.

El número total de publicaciones indexadas asociadas al Grado en Informática ha sido de 233. El número de tesis doctorales dirigidas es de 4, estando actualmente 20 tesis en desarrollo. Se aporta el currículum completo de los profesores de la titulación para profundizar en este aspecto.

Es necesario destacar que, la Universidad tiene firmado un "Convenio de colaboración entre universidad Católica San Antonio y la Secretaría General de Universidades para la evaluación de la investigación de los profesores contratados permanentes por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad investigadora", que permite el reconocimiento de sexenios de investigación a los profesores que inician este proceso.

También se debe, junto con lo expuesto anteriormente, resaltar la experiencia docente del claustro de profesores. En los currículums que se aportan a este informe se certifica que aproximadamente el 56% tienen más de 9 años de antigüedad en docencia presencial y el 64% tiene más de cuatro años de antigüedad en a distancia.

En cuanto a la calidad docente del profesorado que componen el claustro del título, en base a las encuestas de satisfacción de los alumnos, egresados y empleadores se destaca lo siguiente:

En la primera se puede observar que en general la valoración por parte del alumnado es positiva (96%); ya que un 35% está totalmente satisfecho con el profesorado, un 45% satisfecho y 16% lo encuentra aceptable, siendo sólo un 3% el que está insatisfecho. La encuesta realizada a los egresados refleja que el grado de satisfacción medio de la titulación para todos los cursos académicos analizados es

del 78%, ligeramente por encima de la media de la Universidad (76%), y que en general existe una valoración muy positiva, cercana o ligeramente superior a 4 puntos sobre 5. Finalmente, y referente a los empleadores, es importante destacar que la valoración global sobre la formación académica, conocimientos teóricos y prácticos, desempeño profesional y capacidad de adaptación es de un 4,75 sobre 5. Esto demuestra, que los egresados tienen una enseñanza académica muy ajustada a las necesidades actuales del mercado y que a través de la docencia recibida adquieren un perfil profesional adaptado a las funciones reales en sus puestos de trabajo.

La Universidad provee de mecanismos para asegurar la calidad docente del profesorado, que periódicamente evalúa la actividad docente del mismo dentro del Programa DOCENTIA. En la última evaluación (Curso 2010/11) el profesorado de nuestra titulación obtuvo un resultado positivo, tal y como se puede ver en el "Informe de Evaluación de la Calidad Docente del Profesorado". Desde entonces se ha obtenido una mejora considerable; siguiendo las propuestas de mejora y reforzando los puntos débiles, se ha incrementado notablemente el número de doctores y acreditados, se ha mejorado en la elaboración de las guías docentes y se ha actualizado al profesorado mediante diversos cursos de formación adecuados para la realización de sus labores.

La calidad e implicación en la mejora del título es uno de los ítems a valorar dentro de la "Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador", de hecho, de los profesores encuestados, el 51% opina estar "totalmente de acuerdo" con ella, y un 37% señalan estar "de acuerdo", de aquí se deduce que la gran mayoría del profesorado se siente parte integrante del proceso de calidad del título, y está comprometidos con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: Tabla_3_Categorias profesorado
- Documento: CV_Resumido_Profesorado2014-15
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Alumnos
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Egresados
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Empleadores
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_PDI
- Documento: E10_certificado DOCENTIA

4.2. El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título cuenta con un núcleo de profesores estable en el tiempo, lo que ha permitido impartir la docencia con un alto grado de homogeneidad y estandarización desde su implantación. En concreto para el curso 2014/2015, de los 29 profesores que imparten docencia 24 tienen dedicación exclusiva con la Universidad, 2 plena, 2 parcial y uno semiplena.

Señalar también que tanto el número de profesores como su dedicación docente es suficiente para el desarrollo del título y la adecuada atención a las necesidades formativas de los alumnos; tal y como se observa en la tabla 3 y en las guías académicas de las asignaturas. En este sentido, destacar que siempre que el número de alumnos lo ha requerido, se han creado subgrupos. En la encuesta de "Valoración del Profesorado Global de la Titulación" se muestra de forma clara como la visión general del alumnado, en relación a la implicación del profesorado en su proceso enseñanza-aprendizaje, es muy satisfactorio.

De hecho, en el reciente informe de resultados sobre la "Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador", donde se aplicó un cuestionario conformado en 6 bloques donde se preguntaba sobre: actividad docente; actividad investigadora;

infraestructuras y recursos para la docencia; alumnos; promoción, motivación y reconocimiento; y calidad e implicación en la mejora. En relación a la satisfacción, el 91% de los encuestados indicaron estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo"; y con su actividad docente, el 90% reconoció estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo", en relación a su promoción, motivación y reconocimiento dentro de la UCAM, el 86% indicó estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" con las infraestructuras y recursos para la docencia, y el 86% señaló estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" con la calidad e implicación en la mejora.

Además de la adecuada dedicación docente que tienen los profesores de la titulación cabe destacar que algunos de ellos son parte del cuerpo de tutores personales de la Universidad, lo que les hace formar parte del desarrollo integral del alumno. Según se refleja en la encuesta de "satisfacción del alumno", ítem número 6, el 90% de los alumnos valora positivamente este servicio.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_PDI
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Alumnos
- Documento: Tabla_3_Categorias_profesorado
- Documento: CV_Resumido_Profesorado2014-15

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de **enseñanza-aprendizaje** de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Como se desprende del currículum aportado por el profesorado, los integrantes del Grado en Informática cumplen de forma satisfactoria los requisitos para impartir adecuadamente sus materias en la titulación adecuadamente. Pero además, y dado el carácter eminentemente evolutivo de esta titulación, se hace especialmente necesario que el profesorado se encuentre actualizado para poder ofrecer una enseñanza-aprendizaje de calidad. Este hecho hace que el profesorado se encuentre permanentemente actualizado y participe en los diferentes planes de innovación y mejora propuestos.

Tal es el compromiso que los profesores han adquirido con su formación continua que, prácticamente todo el profesorado está inmerso en planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica, cursos de formación sobre plataformas informáticas, cursos para la mejora en la tutorización del alumnado y cursos específicos de sus materias docentes. Todo esto con el objetivo de la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De hecho, la Universidad Católica San Antonio cuenta, en la actualidad, con un Programa de Formación de Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con las metodologías de enseñanza y el EEES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario en las que también participa el personal de apoyo.

En concreto, un 82.14% del claustro de los profesores ha participado en al menos uno de los cursos ofertados por la universidad para la mejora continua del profesorado universitario y los cursos ofertados desde el servicio de tutorías, con el objetivo de que adquirir y mantener los fundamentos, las actitudes y las habilidades necesarias para ejercer adecuadamente la labor tutorial y docente.

Por otra parte, el profesorado de la titulación está involucrado también en procesos de especialización dentro de sus áreas docentes e investigadores. Lo que se refleja en la asistencia del profesorado de la titulación a los diferentes seminarios científicos organizados, así como a la organización por parte de los propios profesores de algunos de dichos seminarios. Esta formación especializada también se refleja en la realización de varios de los profesores de cursos de certificaciones de algunas de las principales tecnologías actuales, tales como Cisco, Oracle o VMware.

Por último, cabe destacar, que tal como se muestra en las cuestiones relativas a la Calidad e Implicación en la mejora del título de las encuestas sobre satisfacción laboral del personal académico, del total de profesores encuestados un 86% valora positivamente, entre otras características, la formación ofrecida por la UCAM para sus necesidades docentes e investigadoras y el apoyo que la institución proporciona a esta formación. En concreto, un 68% está "Totalmente de acuerdo" y un 18% "De acuerdo" con esta afirmación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: E09_Existencia de planes de innovación y mejora docente.
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_PDI
- Cuerpo de tutores personales de la Escuela Politécnica:
<http://www.ucam.edu/servicios/tutorias/tutores/escuela-universitaria-politecnica>
- Documento: CV_Resumido_Profesorado2014-15
- Programa Bianual de Formación Continua del Profesorado Universitario UCAM (Curso 2014 - 2015):
http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/direccion-ordenacion/programa_formacion_profesorado_2014_15.pdf

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Durante el proceso de implementación y desarrollo del título, se han mantenido los compromisos adquiridos en la memoria de verificación, manteniendo un cuerpo docente estable, donde su desarrollo académico sea una realidad en progresión, de forma que se consolide su carrera docente e investigadora, lo que sin duda favorece la calidad de la enseñanza. En concreto en el punto 6 de la memoria se establece que además de los 22 profesores con los que contaba la titulación se incorporarían otros 8 para poder impartir la modalidad a distancia del grado y el curso de adaptación en modalidad presencial y a distancia. Como se observa en la tabla 3 del Anexo 2, el número de profesores que imparten docencia en la titulación (29) supera las necesidades expuestas en la memoria ya que la adaptación presencial finalmente no se ha implantado y, por tanto, los 8 profesores que se especificaban como necesarios no son tales.

También es importante destacar que el número total de doctores (72,4%) y de acreditados (44,8%) que actualmente imparten docencia es bastante superior al mínimo establecido en la memoria (64% y 9% respectivamente) y en la legislación vigente.

En cuanto a la distribución de los mismos en las categorías profesionales así como su experiencia docente, los datos que se aportan en la tabla 3 reflejan que no se cumplen en los casos de Agregado doctor y Ayudante pero sí, y con creces, en el caso de Contratado doctor. Esta desviación se debe a las nuevas incorporaciones realizadas en base a los requerimientos expuestos en la memoria. Cabe resaltar que todas las incorporaciones han sido de personal altamente cualificado a nivel investigador (doctores y acreditados), como se puede constatar en el informe de investigación. En la última modificación de la memoria del título, solicitada en el presente curso, se han actualizado los porcentajes para adecuarlos a los valores correctos.

Finalmente destacar que el título ha participado en el programa MONITOR para el seguimiento de actividad docente y ha llevado a cabo las mejoras que se han propuesto en los informes resultantes, transmitiéndolas al cuerpo de profesores en el claustro correspondiente. Por ejemplo el 10 de marzo de 2014 se comentó el plan de mejora a llevar a cabo en base al informe MONITOR recibido.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: Tabla_3_Categorias profesorado.
- Última versión de la memoria verificada.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/memoria_verificacion_2011.pdf
- Documento: CV_Resumido_Profesorado2014-15

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

5.1. **El personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es **suficiente** y **soporta adecuadamente la actividad docente** del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Durante el proceso de implementación y desarrollo del título se han mantenido los compromisos adquiridos en la memoria de verificación con respecto al personal de apoyo al título (apartado 6.2). En concreto se cuenta con un secretario técnico con dedicación exclusiva y un cuerpo de tutores adecuado para soportar la actividad docente. Además del apoyo que presta la Unidad Online en cuanto a formación y seguimiento del correcto funcionamiento de la modalidad a distancia.

En la evidencia E11 se describen las funciones y tareas del secretario técnico, así como su perfil profesional y los cursos de formación que ha ido realizando a lo largo de estos años, para ampliar sus conocimientos de cara a dar un mejor apoyo a la actividad docente del título. El Sistema Interno de Garantía de Calidad define un proceso (PE03) para la selección del personal y la formación continua del mismo,

proveyendo a todo el Personal de Administración y Servicios de los mecanismos adecuados para ello.

Esto ha hecho que sea un servicio bien valorado entre los alumnos del título, como así lo demuestra la encuesta de satisfacción del alumnado. En concreto en el ítem 10, donde se pregunta sobre el grado de satisfacción con el personal de apoyo a la docencia, el 26% de los encuestados se encuentra totalmente satisfecho con el servicio, el 23% está satisfecho y el 32% lo encuentra aceptable; es decir, que el 81% valora positivamente el personal administrativo que da soporte a la actividad docente.

Tal y como se ha comentado en el primer párrafo y según aparece en la memoria (apartado 6.2.3) existe en la Universidad un cuerpo de tutores personales con la formación adecuada cuya misión es "Contribuir a la educación integral de nuestros alumnos, optimizando su rendimiento académico, potenciando su madurez personal y favoreciendo su desarrollo vocacional y profesional, mediante el acompañamiento personalizado que realiza su tutor durante toda su etapa universitaria." En la web de la Universidad hay un espacio donde se detalla este servicio de apoyo al estudiante.

Además del trabajo que realizan con los alumnos, el servicio de tutorías personales oferta anualmente una serie de cursos para que los tutores permanezcan actualizados.

Según aparece en el ítem 6 de la encuesta de satisfacción del alumnado, "Estoy satisfecho con las tutorías personales", este valora positivamente (90%) dicho servicio; un 42% indica estar totalmente satisfecho, un 28% satisfecho y un 21% lo encuentra aceptable.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informes de verificación y seguimiento:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Última versión de la memoria verificada.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/memoria_verificacion_2011.pdf
- Procedimiento del SGIC: PE03 Política del personal de administración y servicios.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pe03_politica_pas.pdf
- Espacio web de las tutorías personales
<http://www.ucam.edu/servicios/tutorias>
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Alumnos

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título cuenta con suficientes recursos para desarrollar plenamente la enseñanza y sus actividades formativas.

Aulas. Todas las aulas de docencia están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, estando preparadas para su ocupación según el número por grupo y siempre cumpliendo la relación de 1,25 o 1,50 m² por alumno.

Además, la Universidad cuenta actualmente con 11 aulas de prácticas informáticas (APIs), con aproximadamente 500 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet, con 120 ordenadores de uso exclusivo para el Grado.

Estos recursos se completan con la puesta a disposición de docentes y alumnos de un Campus Virtual bajo la plataforma Sakai, un servicio de Polimedia, un laboratorio de apoyo a la docencia (sala de proyectos) así como un servicio remoto donde se dispone de un amplio abanico de aplicaciones software disponible en la web <https://api.ucam.edu>. Los laboratorios están equipados con todo el material

necesario para impartir la docencia (proyector, pizarra blanca, ordenador con conexión a Internet, *software* y *hardware*).

- **Laboratorio de Física:** dispone del material necesario para el apoyo a la docencia de las asignaturas de Física.
- **Laboratorio de Redes y Computación de altas prestaciones:** dispone del material necesario para el apoyo a la docencia de las asignaturas relacionadas con la parte de sistemas, y en concreto, con las certificaciones de Cisco, VMWare y LPI, así como el CUDA Teaching Center.
- **Laboratorio de ingeniería del software:** dispone del material necesario para el apoyo a la docencia del módulo de Ingeniería del software y, en particular, de las certificaciones de Microsoft y Oracle.

Como recursos complementarios el título cuenta con una biblioteca totalmente informatizada, cuyo catálogo y parte de sus fondos son accesibles a través de la web. En sus dependencias se ubica también la hemeroteca, la mediateca, distintas salas de estudio con acceso libre a Internet, además de una sala de vídeo-televisión. Con este equipamiento se ofrece a los alumnos apoyo para el desarrollo de sus actividades académicas.

Además existe un plan de previsión de recursos materiales y servicios en el grado de informática de la UCAM. Este plan preve cubrir las necesidades presentes y futuras para la correcta impartición de las distintas asignaturas del grado. Para conocer este plan en detalle se remite a la evidencia E12.

Finalmente, como evidencia de la adecuación de las infraestructuras y servicios disponibles para la impartición del título, se aporta un resumen de las encuestas realizadas a los distintos colectivos implicados en la titulación. Si atendemos a los datos de la encuesta de satisfacción del Personal Docente e Investigador (PDI), se observa que, en general, éstos están satisfechos con los recursos y servicios destinados a la enseñanza (bloque 3 "Infraestructura y recursos para la docencia"). En concreto un 55% de los encuestados contestan con la máxima puntuación "5" (muy satisfecho). Por otro lado, los datos obtenidos de la encuesta realizada a los egresados del grado en ingeniería en informática de la UCAM, en sus preguntas sobre la satisfacción de las infraestructuras y servicios disponibles (preguntas 15-19) muestra una mejora progresiva desde el curso 2011-2012 (3,56 sobre 5 de puntuación media en esas preguntas) al curso 2014-2015 (3,84 de puntuación media). Estas

conclusiones también se extraen del informe de satisfacción de los actuales alumnos del grado de informática.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informes de verificación y seguimiento:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Última versión de la memoria verificada.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/memoria_verificacion_2011.pdf
- Procedimiento del SGIC: PA01 Gestión de recursos materiales.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pa-01-gestion-de-los-recursos-materiales.pdf
- Procedimiento del SGIC: PA02 Gestión de la prestación de servicios.
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pa-02-gestion-prestacion-servicios>

5.3. En el caso de los títulos impartidos con **modalidad a distancia/semipresencial**, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad Católica San Antonio dispone en la actualidad de las infraestructuras tecnológicas y los materiales didácticos para poder impartir correctamente el Grado en Ingeniería Informática en la modalidad a distancia, garantizado el correcto desarrollo de las actividades formativas así como la adquisición de las competencias del título por parte de los alumnos.

Concretamente se dispone de los siguientes recursos:

Unidad de Enseñanza On Line: Es una Unidad transversal en la Universidad que tiene como objetivo la promoción y organización de las diferentes metodologías propias de las enseñanzas semipresenciales y a distancia, así como la gestión y fomento de los diferentes recursos aplicables a este tipo estudios. Esta Unidad realiza auditorías sobre los diferentes títulos, verificando que se cumplen las directrices establecidas en la Universidad.

Infraestructura de sistemas: Conexión a Internet y a redes de Ciencia, Tecnología e Investigación a través de un enlace FAST Ethernet (de 100 megabit/s) y redes de comunicación de área local con conexiones a Gigabit Ethernet (2Gb/s). Para garantizar el servicio las redes se encuentran duplicadas. También se dispone de sistema de alimentación continuo garantizado a través de dos SAI de 120 Kva y de una plataforma de docencia virtual Sakai, desplegada y balanceada en cuatro nodos.

Campus Virtual: Basado en plataforma SAKAI parametrizada y con extensión de funcionalidad estándar mediante desarrollos propios. Dispone, entre otras, de herramientas como repositorio de materiales, videoconferencias (Adobe Connect integrado), Chat, Foro, Wiki, Calendario, Anuncios, Exámenes y Tareas, esta última integrada con herramienta antiplagio.

Infraestructuras para la creación de materiales audiovisuales: Destacando Polimedia como un sistema integrado de grabación de vídeo que consta de un plató de grabación en el que es posible integrar al profesor con diferentes materiales como transparencias, vídeo o manipulación física de objetos. Por otro lado, las aulas de Videoapuntes permiten grabar clases presenciales, accediendo los alumnos a ellas tal y como si estuvieran en una clase presencial.

Api virtual: Acceso remoto a las aplicaciones informáticas necesarias para realizar las prácticas de las diferentes asignaturas.

Biblioteca Virtual: Acceso a gran cantidad de documentos electrónicos de apoyo a los materiales docentes. Se dispone de catálogos propios de Ingeniería Informática como e-libro e Ingebook.

Gestión de incidencias y atención de dudas: Se realiza por dos vías, telefónica (servicio ininterrumpido en días laborables de 9:00 a 21:00) y electrónica (soporte.ucam.edu).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informes de verificación y seguimiento:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Última versión de la memoria verificada.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/memoria_verificacion_2011.pdf
- Biblioteca digital (<http://www.ucam.edu/biblioteca/biblioteca-digital>)
- Página Web UCAM Online University (<http://online.ucam.edu/>)
- Documento: E13_Plataforma tecnológica y materiales didácticos.
- Procedimiento del SGIC: PA01 Gestión de recursos materiales.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pa-01-gestion-de-los-recursos-materiales.pdf

5.4. Los **servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad** puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Tanto el alumno matriculado como el interesado en formar parte de la titulación dispone de diversos servicios de apoyo universitario que facilitan el proceso información, matriculación y de enseñanza-aprendizaje. Algunos son específicos del título (dirección y coordinación académica del título) y otros son generales de la universidad: Secretaría Central, Jefatura de Estudios, Servicio de Información al Estudiante (SIE), Servicio de Tutorías, Servicio de Orientación Laboral (SOIL), Instituto Tecnológico de Murcia (ITM) y Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), que gestiona los programas internacionales de movilidad.

La información relacionada con los programas de movilidad nacional e internacional se encuentra en la web del Título, además de la web general de la ORI:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/movilidad>

<http://www.ucam.edu/servicios/internacional>

Además, cuenta con Servicios de Atención a la Diversidad y Discapacidad que informan, asesoran y apoyan a los alumnos de la UCAM y les proporciona la asistencia y los recursos adaptados a sus necesidades como estudiantes universitarios.

<http://www.ucam.edu/servicios/seap>

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Última versión de la memoria verificada:

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/memoria_verificacion_2011.pdf

- Programas de movilidad:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/movilidad>

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia/mas-informacion/movilidad>

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/pcl-07-movilidad-de-los-estudiantes.pdf

<http://www.ucam.edu/servicios/internacional/movilidad/erasmus/documentos-alumnos>

<http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/internacional/movilidad/erasmus/folletoerasmus1.pdf>

- Comunicación con el estudiante:

<https://cv.ucam.edu/portal>

<https://twitter.com/ucam>

<http://www.ucam.edu/servicios/sie>

<http://www.ucam.edu/servicios/tutorias>

<http://www.ucam.edu/servicios/defensor>

<http://www.ucam.edu/servicios/becas>

- Orientación laboral y Empleo:

<http://www.ucam.edu/servicios/soil>

<http://itm.ucam.edu/>

http://itm.ucam.edu/sites/itm.ucam.edu/files/images/memoria_de_actividades_2014_web_2.pdf

http://itm.ucam.edu/sites/itm.ucam.edu/files/memoria_1er_trimestre_2015-def_1.pdf

<http://www.ucam.edu/news/la-ucam-pone-en-contacto-a-estudiantes-y-empresas>

- Procedimiento del SGIC: PA02 Gestión de la prestación de los servicios.

<http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/calidad/manual-de-calidad-de-la-ucam.pdf>

http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pa-02-gestion-de-la-prestacion-de-servicios.pdf

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las prácticas profesionales tuteladas se implementan de manera obligatoria en 4º curso del Plan de Estudio 2008. La extinción de esta asignatura, tal y como aparece reflejada en la memoria de verificación, se produjo en el curso académico 2013/2014.

En aras de la adecuada formación de nuestros alumnos, de forma sistemática, se revisan cada año los convenios que tiene la Universidad Católica San Antonio con las distintas empresas donde los alumnos desarrollan prácticas en empresa, tanto curriculares como extracurriculares. Dichos acuerdos se van modificando y ampliando en base a las demandas de los estudiantes y/o sus necesidades.

En la web de la Titulación puede visualizarse la normativa de prácticas profesionales tuteladas, así como los diferentes formularios a los que hace referencia la citada normativa. Dicha información también está disponible para los alumnos en el campus virtual. También se recogen los objetivos y competencias a adquirir.

El listado con las ofertas de plazas en las diferentes empresas se ha publicado dentro del campus virtual, tal y como se establece en el procedimiento.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				X

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: E15_Lista de prácticas realizadas por los estudiantes.
- Normativa para la realización de la asignatura de Prácticas Profesionales Tuteladas
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/presencial/plan-de-estudios/plan2008/normativa_de_ppt1.pdf)
- Solicitud de alumnos en prácticas profesionales
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/presencial/plan-de-estudios/plan2008/formulario_peticion_para_la_empresa2.pdf
- Control de Asistencia de Alumnos
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/presencial/mas-informacion/control_de_asistencia_a_empresa_ppt_hojas_de_firmas3.pdf
- Solicitud de realización de prácticas profesionales tuteladas y TFG en empresas
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/presencial/plan-de-estudios/plan2008/solicitud_practicas_en_empresa_alumnos4.pdf
- Informe final tutor/empresa

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/presencial/plan-de-estudios/plan2008/informe_final_tutor_empresa5.pdf

- Informe final tutor UCAM

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/informe_final_tutor_ucam_0.pdf

- Plantilla Memoria

- Listados de empresa

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/presencial/plan-de-estudios/plan2008/convenios_ppt-al_final_de_los_doc_practicum6.pdf

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/listado_de_empresas_con_convenios_especificos_con_gii.pdf

- Procedimiento del SGIC: PCL08 Prácticas externas. (Evidencia: PROCESOS SGIC)

http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pcl-08-practicas-externas.pdf

5.6. La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativo al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título ha implementado cualquier compromiso de mejora contemplado en la memoria, en la mayoría de las ocasiones a través de los planes generales de mejora de la universidad de los recursos materiales disponibles, los servicios y el personal

de apoyo.

Respecto a las recomendaciones en lo relativo al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título no se han producido salvo en el informe de seguimiento (Enero de 2014) que establece la siguiente recomendación:

"en la memoria verificada se justifica que los laboratorios virtuales de la modalidad A Distancia se basan en muchos casos en los equipos físicos de la modalidad presencial, lo que impediría su uso mientras están los estudiantes presenciales"

Actualmente no existe ninguna asignatura que precise el manejo remoto de recursos físicos. El resto de recursos se ha virtualizado y se escala automáticamente en base a la demanda de usuarios. Las asignaturas, en las que se pudiera producir simultaneidad en el uso de equipos entre alumnos presenciales y a distancia, eran las asociadas con las ramas de robótica e informática industrial; asignaturas optativas de un plan a extinguir que en la actualidad no tienen alumnos matriculados.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Planes de mejora de los informes de seguimiento de los años 2011/2012 y 2013/2014
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/plan_de_mejora_resultados_seguimiento_informatica_2011-2012.pdf
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-informatica/plan_de_mejora_resultados_seguimiento_2013_2014.pdf

Última versión de la memoria verificada

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grado_informatica/memoria_verificacion_2011.pdf

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

6.1. Las **actividades formativas**, sus **metodologías docentes** y los **sistemas de evaluación** empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las actividades formativas, así como las metodologías y sistemas de evaluación empleados en cada uno de los módulos del Grado en Ingeniería Informática, son las adecuadas para adquirir las competencias de cada uno de ellos en sus distintas modalidades presencial y a distancia, y así se demuestra en las tasas de rendimiento y tasas de éxito por asignatura presentes en la Tabla 2. A continuación se describe brevemente estos elementos, divididos según la modalidad de impartición, y explicando cómo se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Modalidad presencial

- **Clases en el aula:** Las clases en el aula son sesiones que se utilizan para explicar los contenidos del programa de las materias y guiar al alumno a través del material teórico, utilizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos.
- **Tutorías:** Se han planificado tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas y problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir

trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientando al alumnado acerca de los trabajos, ejercicios, casos y lecturas a realizar, afianzando así los conocimientos, comprobando la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionando retroalimentación sobre los resultados de este proceso.

- **Prácticas:** Se han llevado a cabo actividades de planteamiento, resolución y discusión de ejercicios para ilustrar la aplicación de las ideas y conceptos teóricos, utilizando para ello software, ordenadores, e instrumentación electrónica. Como propuesta de mejora se han introducido prácticas en algunas asignaturas basadas en casos y entornos reales promovidas, desde las mismas empresas, siempre tutorizadas y coordinadas por el profesor responsable de la asignatura. A este respecto, cabe destacar las colaboraciones realizadas con organismos como CENTIC (*Centro Tecnológico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Región de Murcia*) y UPTA (*Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Murcia*), tal y como se refleja en las evidencias de esta directriz
- **Evaluación en el aula:** Se han realizado distintas tareas para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en la materia. La metodología empleada para esta evaluación, depende de la metodología de enseñanza aplicada por cada profesor responsable de cada materia, y queda reflejada en los informes correspondientes de las asignaturas. Estas acciones van desde la realización de ejercicios en pizarra, exámenes, y presentación de trabajos, entre otros.
- **Estudio personal:** Se ha enfatizado el estudio personal teórico y práctico del alumno para asimilar los materiales y temas presentados en las clases; detectar posibles dudas a resolver en las tutorías; y preparar las pruebas de evaluación.
- **Lecturas recomendadas y búsqueda de información:** El profesor ha propuesto diferentes lecturas con conceptos claves de las diferentes materias, para que el alumno sea capaz de sintetizar información. Este proceso ha resultado vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos y trabajos propuestos en clase, y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante en el mundo de la ingeniería informática.

- **Realización de ejercicios, presentaciones, trabajos y casos prácticos:** Se han realizado ejercicios, trabajos, presentaciones y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo.
- **Actividades de aprendizaje virtual:** Se han ofrecido las distintas herramientas proporcionadas por el campus virtual (foros, anuncios, chat, wiki) para el refuerzo de los conocimientos obtenidos.
- **Seminarios:** Espacios físicos o escenarios donde se construye con profundidad una temática específica del conocimiento, en el curso de su desarrollo y a través de intercambios personales entre los asistentes

Modalidad a distancia

- **Mecanismos de Tutorización:** El profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas en el campus virtual Sakai:
 - Foro:** dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta, generando un debate.
 - Chat:** permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
 - Videoconferencia:** transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
 - Autoevaluación:** desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
 - Tutorías individuales o colectivas:** ayuda al alumno a aclarar dudas; éstas pueden ser presenciales o mediante videoconferencias, chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que sirven también para orientar al profesor sobre ritmo de estudio y entendimiento de la materia por parte del estudiante. El horario de tutorías es comunicado en la guía docente de cada asignatura, así como en la página de inicio del sitio de la asignatura en el campus virtual, donde se especifica la forma en la que el alumno puede ponerse en contacto con el profesor.

- **Estudio personal:** Estudio personal teórico y práctico del estudiante para asimilar el material impreso y audiovisual presentado en el campus virtual.
- **Realización de trabajos:** La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello ha servido, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual. Aquellas asignaturas que han requerido de prácticas en laboratorio se han realizado mediante herramientas de simulación o proporcionando acceso a servidores remotos debidamente preparados.
- **Búsquedas bibliográficas:** Lectura y síntesis de las referencias bibliográficas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el estudiante pueda buscar por su cuenta. Este proceso ha resultado vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos; y para que el estudiante acceda a fuentes de información relevantes, en especial revistas y libros especializados de actualidad tecnológica y empresarial, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación, así como incrementar la capacidad de autoaprendizaje.
- **Evaluación:** Se han realizado todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el estudiante en cada materia. En ella se ha tenido en cuenta, principalmente, el examen propiamente dicho, los trabajos realizados y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, foros debate, etc. En los procesos de evaluación presenciales los alumnos han tenido que presentar su DNI.

Todo ello consigue formar a nuestros alumnos alcanzando los objetivos específicos de cada materia y los generales de cada módulo. Dentro del programa formativo, los alumnos han de realizar un Trabajo Fin de Grado (TFG), que les permite integrar las competencias adquiridas en los diferentes módulos. En este TFG los alumnos deben realizar un planteamiento de objetivos, búsqueda bibliográfica, escritura científica,

trabajo de campo, entre otros. Esto es de gran importancia, ya que constituye una preparación para el alumno en aras a su proyección profesional.

Es importante señalar, que todos los criterios de evaluación son conocidos por los alumnos al inicio de la asignatura. En la primera clase de presentación de la asignatura se les explica en qué va a consistir el sistema de evaluación de la misma, los porcentajes y media ponderada de la nota para obtener la calificación final. Dicha presentación la tiene el alumno accesible en la asignatura en su campus virtual. Respecto a los alumnos a distancia, esta presentación la hace el profesor/profesora a través de vídeos Polimedia (vídeos de corta duración grabados en un estudio usando PowerPoint u otros recursos didácticos), cuyos enlaces se ponen a disposición de los alumnos a través del campus virtual.

En relación a la presentación de trabajos/ejercicios, el profesor puede optar por varias vías: en mano en formato papel, por correo electrónico o a través del campus virtual. Éste tiene una herramienta "Tareas" donde se puede depositar la tarea descrita y donde se establece el tiempo de entrega del mismo. También permite opciones de puntuar el trabajo con nota numérica, apto o no apto, o simplemente entrega del ejercicio, además de hacer comentarios en relación al trabajo entregado, que el alumno podrá visualizar. En este sentido, la evaluación del TFG incluye la defensa por parte del alumno de su trabajo ante un tribunal formado por tres miembros del claustro de profesores pertenecientes al Grado en Ingeniería Informática.

Cuando el alumno está matriculado en el sistema de evaluación continua tiene dos convocatorias: febrero o junio (dependiendo de que la asignatura se imparta en el primer cuatrimestre o segundo cuatrimestre) y septiembre. Cuando el alumno está matriculado en sistema de recuperación tiene tres convocatorias: noviembre, febrero o junio, (dependiendo de nuevo del cuatrimestre en el que se imparta la asignatura), y septiembre. Dichas convocatorias se pueden visualizar en la Web de la Titulación, en el enlace "Horarios y exámenes", disponible para ambas modalidades, presencial y a distancia.

El acceso de los alumnos a los resultados de evaluación se lleva a cabo mediante la publicación en la herramienta "Anuncios" del campus virtual y/o la herramienta

“Calificaciones” de dicho campus. Se ha de señalar que el alumno dispone de un periodo para revisar sus pruebas que se indica cuando se publican los resultados de dichas pruebas. Además, de acuerdo con la normativa interna de Jefatura de Estudios de la Universidad, los alumnos disponen de 60 días para reclamar errores en las notas publicadas en sus actas.

La metodología y la evaluación han sido analizadas mediante encuestas por los propios alumnos del Grado, tal y como refleja el documento Encuestas Valoración Global. En este documento se puede observar que desde el curso 2011 ambos ítems son valorados muy cerca o sobrepasando el 4 sobre 5, con lo que podemos concluir que los alumnos tienen una visión satisfactoria tanto de la metodología de las clases como del nivel de evaluación exigido.

Finalmente indicar que en la mayoría de los claustros de profesorado del Grado se ha hecho un especial hincapié y se han tratado en detalle los aspectos relacionados con actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, tal y como se refleja en las actas indicadas en las evidencias de esta directriz.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: Tabla_1_Asignaturas-Profesorado
- Tabla_2_Grado en Ing Informatica_2013_14Enlace con “Horarios y exámenes” para la modalidad presencial
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/horarios-y-examenes>
- Enlace con “Horarios y exámenes” para la modalidad a distancia
- <http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-a-distancia/horarios-y-examenes>

- Enlace a noticia de colaboración con CENTIC para el desarrollo de prácticas de asignaturas en entornos reales <http://centic.es/?p=997>
- Enlace a noticia de colaboración con UPTA para el desarrollo de prácticas de asignaturas en entornos reales <http://www.murcia.com/noticias/2015/04/24-la-ucam-colaborara-con-los-autonomos-para-potenciar-su-presencia-en-internet.asp>
- Encuestas Valoración_Global Jefatura
- Actas de Claustro donde se tratan aspectos relacionados con actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación
 - Acta 10/03/2014 – 11/03/2014, punto 1
 - Acta 19/09/2014, punto 4
 - Acta 19/02/2015, punto 4

6.2. Los **resultados de aprendizaje alcanzados** satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La utilización de cada una de las metodologías docentes en cada materia, así como sus sistemas de evaluación, permiten alcanzar los objetivos del programa formativo directamente relacionados con las cinco competencias básicas MECES. Esto se refleja principalmente en la asignatura de Trabajo Fin de Grado, donde se exige al alumno que demuestre las competencias que ha ido adquiriendo a lo largo del grado, especialmente en las dos menciones del título en el Plan 2011: Tecnologías de la Información e Ingeniería del Software.

Si atendemos a los datos de la Encuesta de Satisfacción de Egresados, se observa que la pregunta 20, "Competencias alcanzadas con el desarrollo del Plan de Estudios" presenta una puntuación por encima de "4" desde el curso 2012/2013 siendo uno de los ítems mejor valorados. Esta puntuación atiende a una escala tipo Likert, donde "1" es "muy mala/nada satisfecho", y "5" es "muy bien/muy satisfecho".

Para evaluar el nivel de satisfacción de los resultados de aprendizaje también es importante la opinión de los empleadores. En la encuesta realizada a los mismos se preguntan cuestiones como "1. La formación académica que se les proporcionó al egresado en la Universidad es la adecuada para realizar las funciones que nuestra organización requiere" con la que se obtiene una puntuación media de 4.58; "2. Los conocimientos teóricos adquiridos por los egresados permiten satisfacer los requerimientos de nuestra organización" está puntuado con un 4.25; "3. Los conocimientos prácticos adquiridos por los egresados permiten satisfacer los requerimientos de nuestra organización" puntuado con un 4,17; y a un ítem muy importante como es "12. Contrataría nuevamente a un egresado de la Titulación en caso de requerirlo", donde la media de los empleadores responde con un 4,75. De nuevo, todas las puntuaciones se hacen en base a una escala tipo Likert.

Otro indicador para demostrar los resultados de aprendizaje son las prácticas en empresa realizados por alumnos que van a egresar en un breve plazo. Cabe resaltar que estas prácticas son consideradas curriculares en el plan 2008 a extinguir. En general, el trabajo realizado en estas prácticas ha sido considerado útil y beneficioso, tanto para los alumnos que las han cursado como para las empresas que han recibido a estos alumnos. Hay que indicar que estas prácticas en empresas también se ofertan de manera extra-curricular en el plan 2011.

Finalmente comentar, que desde el Grado en Ingeniería Informática se fomenta la obtención de diferentes certificaciones de manejo de software en asignaturas del grado, tal y como se muestra en el Documento "Relación Certificados-Asignaturas". Estas certificaciones se obtienen al superar las asignaturas correspondientes, en las que se ha incluido el material exigido en cada certificación, atendiendo y respetando las directrices de las guías docentes. El material de cada certificación se pone a disposición de los alumnos en las asignaturas relacionadas en el Documento "Relación Certificados-Asignaturas". Dichas certificaciones están siendo valoradas muy positivamente tanto por los alumnos como por todas las empresas del sector, ya que se tratan de certificaciones de software de organizaciones punteras en el ámbito tecnológico y que es ampliamente utilizado en empresas del área de las TIC, lo que permite ofrecer un aspecto diferenciador y de calidad. Aquellos alumnos que lo desean pueden optar a niveles superiores de certificación mediante pruebas oficiales en estas organizaciones, apoyados por el profesorado de la titulación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: Tabla_2_Grado en Ing Informatica_2013_14
- Documento: E15_Lista de prácticas realizadas por los estudiantes
- Documento: Convenios_Especificos.
- Documento: Relacion_Certificados-Asignaturas
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Egresados
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Empleadores

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

7.1. La **evolución de los principales datos e indicadores del título** (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las plazas ofertadas por curso son las siguientes:

Para el plan 2008:

Curso	Modalidad: Presencial	Modalidad: A distancia
2008/09	60	90
2009/10	60	90
2010/11	60	90

2011/12	60	90
---------	----	----

Memoria modificada 16/09/2011

Curso	Modalidad	Curso Adaptación
2011/12	150	150
2012/13	150	150
2013/14	150	150
2014/15	150	150

El número de alumnos de nuevo ingreso puede contrastarse en la evidencia E03, donde se encuentran detallados y justificados los valores, ya que debido a la implantación simultánea del plan 2008, la posterior inclusión de la modalidad a distancia y del curso de adaptación, y la modificación al plan 2011, el seguimiento de dichos valores puede llegar a hacerse complejo.

Respecto a las tasas más relevantes de la titulación, pueden encontrarse detalladas en la siguiente dirección:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/informatica-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>, no obstante, con el fin de discutir la conveniencia o discrepancias sobre ellas, se comentan a continuación.

Tasa de graduación:

Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año, con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente en dicho título.

Lo más relevante a destacar en cuanto a la tasa de graduación, son las desviaciones obtenidas, estas tasas no superan el 33%, frente al 40% estimado, dato que, si bien no es óptimo, sí que es matizable, puesto que muchos de los alumnos que se matricularon en el plan 2008, se adaptaron al nuevo plan de 2011, por lo que los resultados obtenidos se ven devaluados por ese hecho.

Otro factor que influye en el valor de esta tasa es la población óptima sobre la que se ha calculado. Por las características de nuestros estudiantes algunos pueden ser descartados, con lo que los resultados no son del todo significativos.

Tasa de Abandono

Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados.

Cabe aclarar, respecto al cálculo de la tasa de abandono que, "El abandono del estudio requiere abandono del código del título, esto es, está relacionado a un grado en una universidad, por lo que no se tienen en cuenta los cambios que se puedan producir dentro de centros de una misma universidad", hecho por el que no se ve reflejado el cambio de plan anteriormente citado en la valoración de la tasa de graduación. El valor de la tasa se ajusta perfectamente a los reflejado en la memoria de verificación, no superando en ningún caso el 15% que se estimó.

Tasa de Eficiencia

Este indicador aporta información anual sobre la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los egresados con respecto a los créditos en los que debieran haberse matriculado los mismos.

Respecto a la tasa de eficiencia, no hay notorias desviaciones con respecto a lo que se estimó en la memoria verificada, y a lo sumo, las desviaciones encontradas en el curso 2011/12 son un dato ventajoso pero que coincide con la implantación de un

plan nuevo, por lo que es asumible que, en primera matrícula, los alumnos se matriculasen de la mayoría de los créditos que se les propone.

Debido a que esta tasa se calcula sobre la población óptima, sólo se refleja el dato de los cursos 2011/12 y 2013/14, que mejora levemente las previsiones establecidas en la memoria de verificación.

Tasa de Rendimiento

Este indicador aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados.

La tasa de rendimiento global a lo largo de los cursos evaluados en la tabla 4 es de un 68%, dato que no presenta grandes discrepancias con lo que se estimó en la memoria de verificación.

Destacamos, que los datos mencionados han sido obtenidos con respecto a toda la población, a continuación vamos a segregar los datos por cursos, atendiendo a algunos detalles particulares.

Analizando el curso 2013/14 podemos observar:

2008 presencial - 61,25%.

1º: 28,87%. Obviando 3 de las muestras, las cuales están por debajo de 5 alumnos, esta cifra aumenta hasta un 46,19%.

2º: 71,38%

3º: 62,92%

4º: 73,83%. Si excluimos de la muestra la asignatura de TFG este porcentaje asciende al 81,75%.

Hacemos esta observación, puesto que el TFG es una asignatura con una idiosincrasia diferente al resto, aunque las tasas son calculadas de la misma manera.

Por norma general, el TFG siempre hace devaluar las tasas de rendimiento debido a:

- Los alumnos siguen las indicaciones del tutor y no depositan hasta que éste se lo evalúa de forma favorable.
- La Universidad ofrece la matrícula del siguiente curso académico a coste 0, lo que hace que gran parte del alumnado opte por no presentarse durante su primer año de matrícula. Este hecho, aunque vaya en perjuicio de las tasa de rendimiento, favorece al alumno así como a la tasa de graduación.

Optativas: 73,84%.

Con las observaciones hechas en el primer y cuarto curso, la tasa de la modalidad presencial 2008 ascendería hasta un 67,21%. Además, debemos hacer hincapié, en que este plan está en proceso de extinción, lo que hace más difícil ofrecer unas tasas realmente representativas del transcurso normal de un curso tipo.

2008 a distancia: 62,28%

1º: 61,65%.

2º: 51,04%

3º: 70,95%

4º: 65,33%. Si excluimos de la muestra la asignatura de TFG este porcentaje asciende al 72,88%.

Optativas: 61,31%

El hecho de que este plan se encuentre en proceso de extinción afecta en mayor medida a las tasas de rendimiento. Esta caída de tasas se debe a que el alumnado empieza a dividirse en 2 grupos claramente diferenciados:

- Aquellos que debido a la premura de la extinción del plan les motiva e intenta terminar las asignaturas.

- Otro grupo que comienza a reflexionar sobre la conveniencia de abandonar el título o bien cambiarse de plan, al darse cuenta de que no van a conseguir acabar en su plan inicial, antes de su extinción.

Este último grupo eleva significativamente el porcentaje de no presentados en las asignaturas, y con ello, las tasas de rendimiento se ven afectadas negativamente. Hay que recordar que este colectivo matriculado en esta modalidad compagina sus estudios con su actividad laboral.

Presencial 2011: 63,3%

1º:58,82%.

2º:60,67%.

3ª:70,19%.

El resultado de este plan se ajusta al 65% previsto en la memoria de verificación, además, se puede apreciar claramente una tendencia al alza, según los alumnos se ven más inmersos en la titulación. Esto coincide con los títulos de la rama de ingeniería y arquitectura, en los que las tasas más bajas siempre se encuentran en los primeros cursos.

A distancia 2011: 45,27%

1º: 46,73% (48% sin tener en cuenta las asignaturas con menos de 5 alumnos)

2º:41,2%

3º:46,5% (54,59 % sin tener en cuenta las asignaturas con menos de 5 alumnos)

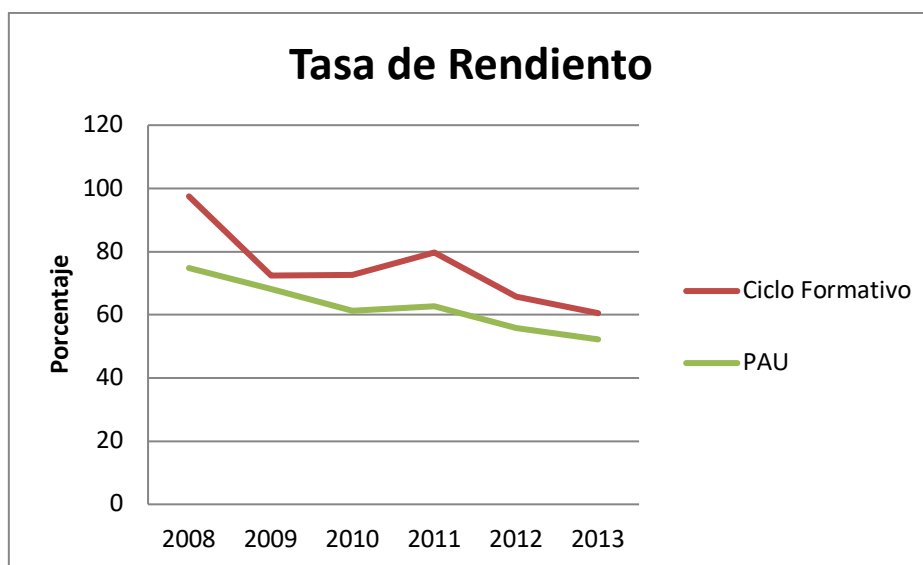
4º:37,86% (82,14% sin tener en cuenta la asignatura de TFG)

Salvando la apreciación de cuarto curso, en el que la tasa de rendimiento es más que aceptable, tenemos importantes desviaciones.

Este punto en particular fue tratado en las correspondientes coordinaciones verticales del curso, llegando a la conclusión entre los profesores de distintos módulos, que se debía al hecho de que varios de los alumnos habían comenzado a trabajar, dejando de lado las asignaturas. Se aprecia en el informe del egresado, que en dicha modalidad, la gran mayoría de los alumnos está trabajando.

La Comisión de Calidad del Título, junto con la Dirección de la Titulación, está a expensas de recibir las tasas del curso actual, y evaluar si es una tendencia consolidada, y en ese caso reajustar los valores en la memoria de verificación y/o tomar acciones correctivas.

Por perfil de acceso



Si comparamos la tasa de rendimiento por perfil de acceso comprobamos que es superior en los alumnos que vienen de Ciclo Formativo de Grado Superior frente a los alumnos de PAU.

Tasa de éxito

Este indicador aporta información sobre la proporción de los créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios a los que se ha presentado.

De manera general, en los grados de ingeniería y arquitectura esta tasa oscila en torno al 72%. En el caso de nuestra titulación, según los valores que se ofrecen en la tabla 2, la inmensa mayoría de las asignaturas superan este umbral.

Si segregamos estos datos por las distintas modalidades evaluadas, encontramos que:

En la modalidad presencial del plan 2008 los datos arrojan un 77,62% de tasa de éxito, y en la modalidad a distancia de este mismo plan asciende hasta un 82,25%. Estos datos se desvían ligeramente de las estimaciones realizadas en la memoria de verificación (85% para presencial y 90% para a distancia), aunque quedan bastante por encima de las medias en los grados de ingeniería y arquitectura.

Esta es una tendencia continuista respecto al plan 2011, obteniendo en la modalidad presencial de dicho plan una tasa de éxito de un 73,31%, y de un 74,83% en la modalidad a distancia.

Al igual que con la tasa de rendimiento, destacamos que los datos mencionados han sido obtenidos con respecto a toda la población. A continuación vamos a segregar los datos por cursos, atendiendo a las discrepancias particulares.

Presencial 2008: Hay que tener en cuenta que en este curso académico 2013/14, este plan se encuentra en período de extinción, por lo que la casuística del alumnado que nos encontramos es compleja.

1º curso: 56,17%, aunque si obviamos 3 de las muestras que están por debajo de 5 alumnos, esta tasa asciende a 78,64%, lo cual elevaría la tasa del plan presencial 2008 hasta un 82,01%.

2º curso: 81,08%.

3er curso: 80,56%

4º curso: 86,11%

Optativas: 83,65%

A distancia 2008:

1º curso: 98,41%

2º curso: 80,52%.

3er curso: 89,73%

4º curso: 84,60%

Optativas: 81,67%

Plan 2011 presencial:

1º: 68,18%.

2º: 73,96%

3º: 77,85%

En cualquier caso, esta tasa no presenta desviaciones respecto a las tasas de las medias en los grados de ingeniería. La tendencia del plan 2011 coincide con las de los cursos de ingeniería, puesto que va ascendiendo según los alumnos avanzan en el grado, dejando las peores tasas en los primeros cursos.

Plan 2011 a distancia:

1º:78,92%

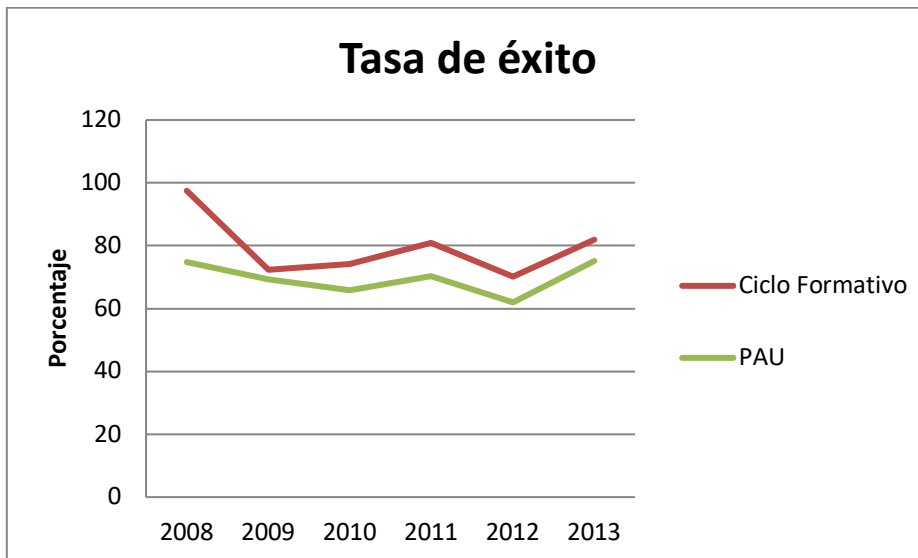
2º:76,91%

3º:71,44%

4º:67,58%

Tanto en el curso 3º como en el 4º, vuelve a suceder que hay 3 muestras en tercer curso y 2 muestras en cuarto, con un número de alumnos inferior a 5, lo que hace devaluar las tasas en exceso. Obviando estas muestras, la tasa del tercer curso ascendería hasta un 78,58% y la de cuarto a un 90,11%; todo ello subiría la tasa de la modalidad hasta un 81,13% de éxito, dato mucho más ajustado y que refleja mejor la realidad de la mayoría del alumnado.

Por perfil de acceso



Si comparamos la tasa de éxito por perfil de acceso comprobamos que es superior en los alumnos que vienen de Ciclo Formativo de Grado Superior frente a los alumnos de PAU.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Documento: E03_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados

Documento: Tabla_2_Grado en Ing Informatica_2013_14

Documento: Tabla_4_Grado en Ing Informatica_2013_14

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, alumnos egresados y empleadores, se realizaron una serie de encuestas de las cuales hemos obtenido las siguientes conclusiones.

En cuanto a los estudiantes:

- El grado de satisfacción global de los estudiantes es bastante positivo, como así lo reflejan las encuestas realizadas a los cuatro cursos académicos de la titulación del Grado en Ingeniería Informática en el curso 2014-15. Este estudio recoge

fielmente la opinión de nuestros alumnos por la alta tasa de respuesta obtenida (el 88% de los 343 alumnos encuestados).

- La media global para todos los ítems es destacable (3,6 puntos sobre 5), ya que tan sólo 6 de los 16 ítems evaluados no se quedan cerca o superan los 3,5 puntos. Son mejor valorados (superan o están cerca de los 4 puntos) los sistemas de evaluación utilizados en la titulación, el profesorado y sus actividades de tutorías personales. No obstante, se observa una peor valoración general por parte de los alumnos de primer curso (aunque todos los ítems están por encima de 3 puntos). Para mejorar estos resultados, se van a analizar cuidadosamente todos los factores que puedan influir en ellos y así llevar a cabo las acciones específicas que logren su mejora.

Respecto a la satisfacción del profesorado:

- Del estudio a través de encuestas realizadas al Personal Docente e Investigador (PDI), se puede concluir una evaluación positiva en el grado de satisfacción global ya que éste supera el 75%, teniendo en cuenta los niveles "de acuerdo" y "totalmente de acuerdo".
- El PDI valora significativamente el desempeño de su actividad docente, gracias a la calidad e implicación que se tiene por mejorar, las infraestructuras y recursos para la docencia, así como la promoción, motivación y reconocimiento; ítems evaluados en la encuesta.
- Se ha identificado que el PDI está en general satisfecho con el alumnado (alcanzando un 82%) pero se aprecia que se concentra principalmente en respuestas del tipo "De acuerdo". Para mejorar este punto, se va a confeccionar material docente y realizar cursos para reforzar los conocimientos básicos que ayuden a alcanzar un mayor nivel de satisfacción, sobre todo en cuanto a los conocimientos del área de las matemáticas que es donde los alumnos presentan mayores carencias.

En cuanto a los alumnos egresados:

- El grado de satisfacción de los alumnos egresados de la UCAM es también destacable, pues a través de las encuestas realizadas desde el curso 2011-12, se ha alcanzado un grado de satisfacción global del 78%. A través del análisis de los resultados de estas encuestas se aprecia una valoración global positiva entre los diferentes cursos académicos, mostrándose un continuo proceso de incremento del grado de satisfacción. Esto es consecuencia de los esfuerzos de perfeccionamiento llevados a cabo por parte de la titulación. No hemos podido

extraer conclusiones del último curso académico ya que son respuestas sólo de un número reducido de egresados que acabaron en la convocatoria de diciembre, aunque todos los ítems encuestados tienen una puntuación superior a 3,5 puntos.

- Es destacable la muy buena valoración (cercana o ligeramente superior a 4 puntos sobre 5) que se ha obtenido en cuanto al contenido de las asignaturas de la titulación, los sistemas de evaluación, los servicios generales de atención al estudiante, el acceso a la información de la titulación vía web, a las competencias alcanzadas en el plan de estudios, así como el espacio y ambiente para el trabajo de los estudiantes. Por otro lado, el peor ítem evaluado ha sido el de las prácticas externas que, aunque es difícil extraer conclusiones del mismo por obtener valores fluctuando entre el peor y el mejor ítem entre distintos cursos. Se va a establecer una reunión con el departamento encargado de las mismas (SOIL) para identificar y poder subsanar cualquier posible punto débil.

Respecto a la satisfacción de los empleadores:

- En la última encuesta de satisfacción de empleadores del Grado en Ingeniería Informática realizada, hubo una participación del 50% sobre un total de 24 empleadores de empresas privadas. Se observa que 4 de los empleadores procedían de empresas de 100 o más empleados, mientras que el resto (8 empleadores) lo hacían de pequeña empresa (30 empleados o menos).
- Los resultados de la encuesta arrojan conclusiones muy positivas. Por un lado, se observa, que la enseñanza impartida en la titulación se ajusta perfectamente a las necesidades actuales del mercado laboral, ya que nuestros egresados adquieren un perfil profesional adaptado totalmente a las funciones de sus puestos de trabajo. Por otro lado, es de destacar el esfuerzo por parte del profesorado en trabajar con los alumnos competencias transversales esenciales tales como la capacidad de razonamiento crítico, el trabajo en equipo, la capacidad de adaptación y el autoaprendizaje, pues han sido puntos muy valorados en la encuesta realizada. Estos resultados positivos sobre la opinión que tienen los empleadores encuestados de nuestros alumnos contratados, supone un acercamiento de los empleadores a la hora de contratar nuevos egresados de la UCAM en caso de requerirlo (valoración de 4,75 puntos sobre 5).
- Con el objetivo de dar a conocer a más empleadores la excelente formación de nuestros alumnos y poder así contratar a más alumnos egresados de la UCAM, se va a realizar una campaña de difusión de la Web de la titulación, pues se ha observado un cierto desconocimiento por parte de los empleadores (2,83 puntos).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion _Alumnos
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Egresados
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_Empleadores
- Documento: Informe_Encuesta_Satisfaccion_PDI

7.3. Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los alumnos egresados que acceden al mercado laboral en el contexto científico, socio-económico y profesional del título presentan un destacable grado de inserción laboral, pese a las enormes dificultades económicas en las que nos encontramos desde hace poco más de un lustro. Así lo refleja el estudio que se ha llevado a cabo a los alumnos egresados desde el año 2009 hasta el 2012, donde se observa una media de empleabilidad del 93,4%. Para obtener un análisis concluyente, hemos descartado de las conclusiones de este estudio, aquellas muestras de respuestas poco representativas (5 o menos respuestas). Un aspecto a destacar es que nuestros alumnos egresados encuentran un empleo en un mes y medio de media.

En cuanto al tipo de empleo que nuestros egresados consiguen, reseñar que el 73,61% de los contratos son indefinidos o autónomos. Además, el 97,87% de los alumnos indican que el trabajo que desempeñan es similar al campo de estudio que hicieron en la Universidad, y en un 95% se ha valorado que las salidas profesionales indicadas en el perfil de egreso coinciden con los sectores de actividad laboral de los

egresados; esto confirma que los puestos de trabajo conseguidos por los egresados se adecúan totalmente al contexto científico y profesional del mismo. Esto ha sido gracias al proceso continuo de mejora de nuestra titulación, ya que en el año 2012 los alumnos egresados valoraron en un 84% el compromiso de la Universidad en facilitar la adquisición de conocimientos y competencias transversales (capacidad de trabajo en equipo, trabajar bajo presión, autoaprendizaje, etc.).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Documento: E18_EstudiosInserciónLaboral_DatosEmpleabilidadEgresados